



**Carrera de Ciencias de la Comunicación.**

**Trabajo de titulación.**

Previo a la obtención del título de:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación, mención periodismo.

**Tema:**

Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo.

**Autor:**

Lannes Renán Loor Ponce.

**Tutor del proyecto.**

Lcdo. Mario Cedeño Bravo.

Portoviejo – Manabí – Ecuador.

### **Certificación del tutor del trabajo de titulación.**

Certifico que el presente trabajo de investigación titulado: Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo, del estudiante Lannes Renán Loo Ponce fue realizado bajo mi dirección y supervisión. Previo a la obtención del título de licenciado en Ciencias de la Comunicación, mención periodismo.

---

Lcdo. Mario Cedeño Bravo.

Tutor del trabajo de titulación.

## **Certificación del tribunal examinador.**

Tema:

Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo, trabajo de titulación sometido a consideración del tribunal examinador, como requisito previo a la obtención del título de licenciado en Ciencias de la Comunicación, mención periodismo.

Tribunal:

---

Mg. Paulina Molina V.

Presidente del tribunal.

---

Lcdo. Mario Cedeño B.

Tutor del trabajo de titulación.

---

Mg. Ernesto Intriago Z.

Miembro del tribunal.

---

Lcdo. Julio Gereda C.

Miembro del tribunal.

### **Declaración de autoría.**

El trabajo obtenido bajo la investigación del tema: Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo, pertenece exclusivamente a su autor. Así mismo cedo los derechos de la autoría del presente proyecto de investigación al patrimonio intelectual de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Lannes Renán Loo Ponce.

Autor.

## **Agradecimiento.**

En primer lugar y ante todo quiero agradecer a Dios por haberme guiado y dado las fuerzas para llegar hasta este momento. Darle gracias también, por darme una familia maravillosa, quienes han sido el soporte ante muchas caídas, y sin juzgar me han levantado con sus palabras de aliento, gracias infinitas por ser mi pilar. Los amo.

A mi tutor, por ser mi guía durante este camino, el mejor consejero que he podido tener, gracias por darme la mano de amigo. Mi respeto para usted.

A mis amigos, y a cada una de las persona que fueron parte de este proceso.

## **Dedicatoria.**

Agradezco a mi familia que siempre estuvo en las buenas y las malas para ayudarme a obtener dicho logro, en especial a mi mamá que dedico mucho tiempo y sacrificio en cada momento de mis estudios.

A todos mis profesores que nos enseñaron con dedicación cada día la labor del periodismo preparándonos para ejercer como buenos profesionales de la patria.

A mis compañeros de clases y todos los miembros que conforman la carrera de comunicación de la Universidad San Gregorio.

Lannes Renán Loor Ponce.

## **Resumen.**

La comunicación ha sido el medio por el cual las personas han ido aportando con ideas y opiniones que han servido para el desarrollo de los pueblos y tomadas como base para poder ponerlas en práctica, de tal manera que con el paso del tiempo se ha ido perfilando temas de discusión que sin duda alguna mantienen escasez, viéndose afectados en su mayoría a los medios de comunicación.

La falta de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo es uno de los problemas que afecta los medios locales y nacionales, de tal manera se ha originado por el desconocimiento e información errónea que transmitan causando discriminación hacia personas de los diferentes géneros y orientaciones sexuales.

El trabajo de investigación se lo ha desarrollado en seis capítulos.

En el capítulo uno se desarrolló el marco referencial, en donde se planteó el tema, se formuló la pregunta de la investigación, las delimitaciones de la investigación, la justificación y se estableció el objetivo principal de la investigación junto con los objetivos específicos de la misma.

El capítulo dos manifiesta el marco teórico conceptual, el mismo que abarca desde los antecedentes investigativos, cuadro organizador lógico de las variables, cuadro con la constelación de ideas de las variables de la investigación y el desarrollo de las categorías fundamentales de las variables.

En el capítulo tres se da a conocer la metodología de esta investigación, así mismo se plantean las actividades a realizar por cada objetivo específico y se detalla mediante un cuadro cual fue la población y muestra que se investigó.

En el capítulo cuatro se realizó el análisis e interpretación de resultados obtenidos de las encuestas realizadas y se colocaron las entrevistas realizadas.

En el capítulo cinco se plantearon las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

En el capítulo seis se promueve la propuesta que ayudará a resolver el problema de la investigación.

Palabras Clave: Medios de comunicación, Medios radiales, Noticieros radiales, comunidad GLBTI, capsulas informativas.



## **Summary.**

Communication has been the means by which people have been contributing with ideas and opinions that have served for the development of peoples and taken as a basis for putting them into practice, in such a way that over time has been profiling Topics of discussion that undoubtedly keep shortages, being mostly affected to the media.

The lack of content in the radio newscasts around the GLBTI community of the city of Portoviejo is one of the problems that affects the local and national means, in such way has been originated by the ignorance and erroneous information that they transmit causing discrimination towards people of the different genres and sexual orientations.

The research has been developed into six chapters.

Chapter I deals with the frame of reference, where the issue was raised, the research question was formulated, the nine research questions were developed, the boundaries of the investigation were made as well as the justification and the main target of the research was established along with the respective specific objectives.

Chapter II shows the conceptual framework, covering the research background, logical variables organizer box, table with the constellation of ideas of the variables of the research and development of the fundamental categories of variables.

In chapter III the research methodology and activities to be performed by each specific objective are presented and also the population and sample that are part of this research was detailed in a table.

In chapter IV the analysis and interpretation of results obtained from the surveys and interviews conducted were performed.

In chapter V the conclusions and recommendations of this research are established.

In chapter VI the proposal that will help to solve the problem of the research is developed.

Key Words: Media, Radial media, Radio news, community GLBTI, Information Capsules.

## ÍNDICE.

<b>Portada .....</b>	<b>I</b>
Certificación.....	II
Certificación del tribunal examinador .....	III
Declaratoria de autoría.....	IV
Agradecimiento.....	V
Dedicatoria.....	VI
Resumen.....	VII
Summary .....	IX
Índice.....	XI
Introducción .....	1
<b>Capítulo I.....</b>	<b>3</b>
1.Marco referencial .....	3
1.1. Tema .....	3
1.2. Formulación de la pregunta de investigación .....	3
1.3. Planteamiento del problema.....	3
1.3.1. Preguntas de investigación.....	4
1.4. Delimitación de la investigación.....	5
1.4.1. Delimitación espacial.....	5
1.4.2. Delimitación temporal .....	5
1.4.3. Unidades de observación .....	5
1.5. Justificación .....	5
1.6. Objetivos.....	7

1.6.1. Objetivo general.....	7
1.6.2. Objetivos específicos .....	7
<b>Capítulo II .....</b>	<b>8</b>
2. Marco teórico .....	8
2.1. Antecedentes investigativos .....	8
2.2. Desarrollo de las categorías fundamentales de las variables .....	12
2.2.1. Medios de comunicación.....	12
2.2.1.1. Comunicación.- definición.....	12
2.2.1.2. Medios de comunicación .....	13
2.2.1.3. Elementos que intervienen en el proceso de la comunicación .....	14
2.2.1.4. Público o target.- definición .....	15
2.2.1.5.Mensaje .....	17
2.2.2. Medios de comunicación radiales .....	18
2.2.2.1.La radio en el Ecuador. ....	19
2.2.2.2.Noticieros radiales.- estructura y formato.....	23
2.2.2.3.Capsulas radiales.- estructura y formato.....	24
2.2.2.4.Características demográficas del cantón Portoviejo. ....	25
2.2.2.5.Noticieros radiales de Portoviejo. ....	28
2.2.3. Constitución .....	29
2.2.3.1.Ley de comunicación. ....	29
2.2.3.2.Reglamento. ....	30
2.2.3.3.Plan nacional del buen vivir.....	31
2.2.3.4.Delito de odio.- bases teóricas y legales. ....	33
2.3. Señalamiento de variables.....	38

2.3.1. Variable independiente .....	38
2.3.2. Variable dependiente .....	38
<b>Capítulo III.....</b>	<b>39</b>
3. Marco metodológico .....	39
3.1. Enfoque de la investigación .....	39
3.2. Modalidad de la investigación .....	39
3.3. Niveles o tipos de investigación .....	39
3.4. Métodos de investigación .....	40
3.5. Detalle de la metodología .....	40
3.6. Población y muestra .....	42
3.7. Técnicas de la investigación .....	43
3.7.1. Técnicas cualitativas .....	43
3.7.2. Técnicas cuantitativas .....	43
3.8. Viabilidad.....	44
3.8.1. Viabilidad legal .....	44
3.8.2. Viabilidad técnica .....	45
3.8.3. Viabilidad social .....	45
3.8.4. Viabilidad económica .....	45
<b>Capítulo IV .....</b>	<b>46</b>
4.1. Análisis e interpretación de los resultados de las encuestas .....	46
4.2. Resultado y análisis de las entrevistas .....	70
4.3. Fichas de análisis de noticieros radiales de Portoviejo .....	73

<b>Capítulo V .....</b>	<b>92</b>
5. Conclusiones y recomendaciones .....	92
5.1. Conclusiones .....	92
5.2. Recomendaciones .....	93
<b>Capítulo VI.....</b>	<b>94</b>
6. Propuesta.....	94
6.1. Título de la propuesta.....	94
6.2. Datos informativos.....	94
6.3. Antecedentes .....	94
6.4. Justificación .....	95
6.5. Objetivos .....	95
6.5.1. Objetivo general.....	95
6.5.2. Objetivos específicos .....	95
6.6. Análisis de factibilidad .....	96
6.7. Fundamentación científico - técnica .....	96
6.8. Metodología .....	97
6.8.1. Plan de acción .....	98
6.8.2. Plan de monitoreo y evaluación .....	99
6.8.3. Cronograma de la propuesta .....	100
6.8.4. Presupuesto .....	102
6.8.5. Modelo de capsula radial “GLBTI informa” .....	103
<b>Bibliografía.....</b>	<b>107</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>109</b>

## **Introducción.**

La comunicación ha sido el medio por el cual las personas han ido aportando con ideas y opiniones que han servido para el desarrollo de los pueblos y tomadas como base para poder ponerlas en práctica, de tal manera que con el paso del tiempo se ha ido perfilando temas de discusión que sin duda alguna mantienen escasez, viéndose afectados en su mayoría a los medios de comunicación.

A través de esta investigación se conoce los elementos que forman parte del proceso comunicativo (mensaje – canal – público) para llevar a cabo la difusión de información en medios radiales, teniendo en cuenta que la comunicación ha sido utilizada por las instituciones y organizaciones para darse a conocer dentro del marco competitivo, pero, a su vez para coordinar sus acciones internas y externas, y como parte de la promoción de servicios.

De lo antes manifestado el tema de género e igualdad de derechos ha sido uno de los temas que de a poco se han ido tratando, sin embargo para la mayoría de las personas resulta delicado poder difundir en los medios de comunicación más que todo la escasez de difusión de los mismos en capsulas radiales, por lo que se torna un ambiente limitado que no permite libertad o acceso de información por parte de la sociedad.

La falta de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo es uno de los problemas que afecta los medios locales y nacionales, de tal manera se ha originado por el desconocimiento e información errónea que transmitan causando discriminación hacia personas de los diferentes géneros y orientaciones

Todas estas situaciones planteadas se llevarán a la solución con la profundización de la información y exploración de investigaciones realizadas que permitirán incluir en los medios de comunicación radiales temas relacionados con género y equidad, garantizando los derechos establecidos en la constitución.



# **Capítulo I.**

## **Marco referencial.**

### **1.1. Tema.**

Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo

### **1.2 Formulación de la pregunta de investigación.**

¿Cómo los medios de comunicación radiales en el cantón Portoviejo tratan los temas de géneros GLBTI dirigido a sus oyentes?

### **1.3. Planteamiento del problema.**

El aporte de la investigación se enfocará en el fortalecimiento del eje educativo, de la Comunicación y el Buen Vivir, y direccionado a la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el mismo que aportará al acceso de la información y expresión de comunicación de manera abierta, educando de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir.

La falta de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo es uno de los problemas que afecta los medios locales y nacionales, de tal manera se ha originado por el desconocimiento e información errónea que transmitan causando discriminación hacia personas de los diferentes géneros y orientaciones sexuales.

Los jóvenes como integrantes de la sociedad y en etapas de formación y educación han tratado de abordar temas vinculados con género e igualdad, pero por la falta del estudio en torno a género GLBTI en el contenido noticioso de los medios radiales del cantón Portoviejo, se ha producido una difusión de información errónea sin

conocimientos, y sin base, que en la mayoría de los casos la información es violentada o malinterpretada.

Falta de culturización y valores morales por parte de jóvenes hacia la comunidad GLBTI, es otro de los problemas que afectan al acceso de información en los medios de comunicación, y esto ha producido atentados psicológicos como bullying, desintegración de jóvenes GLBTI en grupos heterosexuales y a determinados grupos humanos.

### **1.3.1. Preguntas de la investigación.**

¿Cuáles son los contenidos informativos en temas de género GLBTI que los medios radiales brindan a sus oyentes?

¿La correcta difusión en temas de género GLBTI en medios de comunicación radiales en el cantón Portoviejo ayudaría a cambiar el pensamiento a la sociedad, principalmente en los jóvenes?

¿Existirían alternativas que ayuden con la fomentación adecuada de temas de género GLBTI en medios de comunicación radiales del cantón Portoviejo?

### **1.4. Delimitación de la investigación.**

**Campo:** Educación.

Desconocimiento del personal que labora en radiodifusión sobre la inclusión de temas de género GLBTI.

**Área:** Educomunicación.

Carácter educacional – informativo.

**Aspecto:** Temas de género GLBTI en el cantón Portoviejo.

Tema de género en adolescentes.

**Delimitación espacial:** El desarrollo de esta investigación se realizará en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, en las instalaciones de Medios de comunicación radiales: Radio Escándalo, Radio Farra, Radio Sono Onda.

**Delimitación temporal:** El tiempo objeto de estudio será el año 2017; y, el proyecto se desarrollará en 6 meses a partir de la aprobación del presente proyecto por parte de la comisión respectiva.

**Unidades de observación:** Dentro de las unidades de observación se considerarán a los programas y capsulas de propaganda y publicidad de los medios de comunicación radiales locales, que en ellos se ofertan. Así mismo, se considerarán como unidades de observación las difusiones realizadas en programas radiales, y por ende a los conductores de dichos programas.

### **1.5. Justificación.**

La propuesta de incluir en los medios de comunicación radiales temas de género GLBTI, será de vital importancia porque permitirá una gran aportación en la educación y tolerancia de las personas que se desenvuelven dentro de la sociedad, así mismo ayudará a incorporar palabras apropiadas en el léxico de la cotidianidad. La aportación que dará este trabajo será significativa y positiva, debido a que tanto hombres y mujeres, gozan de los mismos derechos sin tomar en cuenta su distinción social, sexual, edad, cultural y étnica.

Los medios de comunicación radiales también se verán en la obligación de cumplir con el derecho a la educación para la ciudadanía, en especial a los jóvenes que son el futuro de nuestra patria, de tal modo que al incluirlos les permitirá familiarizarse y poder incursionar en la educación de léxico y vocabulario a quienes no tenga el acceso a este tipo de información, o que desconozcan de ella.

## **1.6. Objetivos.**

### **1.6.1. Objetivo general.**

Analizar los contenidos informativos en temas de género GLBTI en los medios de comunicación radiales del cantón Portoviejo, año 2016.

### **1.6.2. Objetivos específicos.**

Determinar la incidencia que han tenido los medios de comunicación radiales en la sociedad en cuanto a temas de género GLBTI.

Identificar los temas de género GLBTI que deberían incluirse en los medios de comunicación radiales.

Implementar capsulas de información sobre el género GLBTI en medios de comunicación radiales del cantón Portoviejo.

## **Capítulo II.**

### **Marco teórico.**

#### **2.1. Antecedentes investigativos.**

La Constitución del Ecuador aprobada en el año 2008 señala textualmente en el artículo 156 que:

Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. (Constitución del Ecuador, 2008, p.86).

Así podemos darnos cuenta que en el Ecuador la ley si protege la diversidad de género, aunque en la ejecución de la dicha como vamos a ver existe la falta de aplicación de temas de género GLBTI, sobre todo en la educación sexual de los jóvenes del cantón Portoviejo.

También vemos en el artículo 61 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, publicada en Registro Oficial del 2013, señala en su artículo 61 sobre el contenido discriminatorio de la información, que:

Se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual,

estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física y otras que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, o que incite a la realización de actos discriminatorios o hagan apología de la discriminación. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p.53).

En la Universidad Central del Ecuador, en el año 2014, se realizó una investigación con el tema: “La publicidad y contenido sexista en los medios de comunicación atenta contra el principio de igualdad y no discriminación por razones de género” (López Chávez, 2014) desarrollada por la autora Carina Johanna López Chávez. Como objetivo general de dicha investigación se tuvo “(...) analizar la publicidad y contenidos sexistas (temas GLBTI) en los medios de comunicación, los efectos negativos que produce y la Vulneración al Principio de Igualdad y no Discriminación de Género” (López Chávez, 2014), de tal manera que como resultado de la investigación se llegó a la conclusión de que del estudio realizado se desprende que los medios de comunicación a través de la prensa y televisión, siguen transmitiendo la imagen de la mujer estereotipada y sexista, en el caso de diario el Extra, la sección “Lolita”, representa a la mujer como un objeto sexual de deseo, que solo vale por su figura, en cuanto a los contenidos que se difunden en televisión se mantienen a la mujer en el ámbito doméstico, a la mujer rubia, guapa pero tonta, y como objeto sexual, en concordancia con otros estudios se evidencia que se mantienen contenidos machistas y sexistas, ante esto los nuevos organismos de control creados, a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación, sean encargado de exhortar a los medios de comunicación para que revisen la Ley Orgánica de Comunicación, y lograr

que sus mensajes sean de calidad y respeto, que promulguen igualdad y se enmarquen en los principios establecidos en la Constitución.

Adicional a lo antes expuesto, también forma parte de las conclusiones que: Es algo nuevo para los ecuatorianos presenciar que contenidos sexistas (temas GLBTI) ahora pueden ser sancionados administrativamente, ante esto la opinión de los ciudadanos está dividida por una parte, los grupos históricamente vulnerados y personas conscientes de que al vivir en un Estado Constitucional de Derecho y Justicia, obliga a que los medios de comunicación, respete derechos fundamentales y que si bien existe libertad de expresión, existe otros derechos que se estarían vulnerando como la igualdad de género y a la dignidad humana, que deben promoverse al momento de informar, de programar, de difundir imágenes sobre las mujeres, para evitar discriminar a un grupo importante en la sociedad. (López Chávez, 2014).

Otro aporte científico se desarrolló en la Universidad Estatal de Milagro en el año 2012, por los autores Méndez Santana Mercy Amarilis y Guzmán Matute Nube del Rocío, cuyo tema de investigación se denominó: “Los medios de comunicación y su incidencia en la conducta sexual de los niños y niñas en la edad escolar” (Méndez Santana y Guzmán Matute, 2012), tomando como base el siguiente objetivo general: “(...) determinar la incidencia de los medios de comunicación en la conducta sexual de los niños y niñas, mediante un estudio descriptivo de lo que sucede en el cantón de Naranjito y su entorno, para proponer cambios que permitan orientar a los estudiantes de la escuela fiscal nocturna Hugo Suárez Baquerizo” (Méndez Santana y Guzmán Matute, 2012).

En base al objetivo planteado se llegó a establecer como conclusión que la gran mayoría de directivos y docentes del centro educativo investigado no están capacitados para ofrecer una orientación sexual adecuada a los niños y adolescentes que allí se



educan, así como también que Existe total interés en directivos, docentes y padres de familia por recibir capacitación especializada sobre temas relacionados con el uso adecuado de medios de comunicación y la sexualidad.

En el Ecuador, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el año 2014 promulgó una investigación cuyo tema se titula: “Igualdad, diversidad y discriminación en los medios de comunicación” (MIES, 2014).

Teniendo como objetivo general conocer el estado de situación y las tendencias de los análisis elaborados sobre los contenidos de los medios de comunicación y de información en nuestro país y la región, que afectan de manera directa o indirecta a las personas que conforman los grupos de atención de los Consejos de Transición hacia los Consejos de Igualdad, mencionándose entre ellos al grupo de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en los medios de comunicación, donde específicamente se abordan temas vinculados con género GLBTI.

Del desarrollo de este aporte, se pudo llegar a la conclusión de que los medios de comunicación son los instrumentos más importantes de la comunicación social por su capacidad de amplificar intencionalmente los mensajes y algunas formas de representación de la realidad. Los medios de comunicación son potentes difusores de recursos para la representación simbólica y la construcción de los imaginarios y las identidades de los individuos y los grupos.

Como consecuencia del grupo escogido para fomentar información en los medios de comunicación sobre temas de educación sexual (temas GLBTI), también se concluye que para todas las personas, en cualquier momento de su etapa de vida, la televisión puede reforzar ideas y hábitos de inclusión y respeto; puede ser un medio ideal para que, a través de sus contenidos, motiven la reflexión en torno a la violencia,

la discriminación, la sexualidad y sobre el respeto a las personas, a su diversidad y a la naturaleza.

## **2.2. Desarrollo de las categorías fundamentales de las variables.**

### **2.2.1. Medios de comunicación.**

#### **2.2.1.1. Comunicación.- Definición.**

Por décadas la comunicación ha sido una de las facultades principales para el desarrollo del ser humano y su entorno. En la actualidad, la comunicación ha sido utilizada por las instituciones y organizaciones para darse a conocer, crecer dentro del marco competitivo, coordinar sus acciones internas y externas, y difundir información de interés social para sus públicos, con el fin de generar un beneficio para la sociedad.

Tomando como referencia los conceptos que define el diccionario de la Real Academia Española (2014) dice que la comunicación es:

1. f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse.
2. f. Trato, correspondencia entre dos o más personas.
3. f. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.
4. f. Unión que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujías, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos.
5. f. Cada uno de estos medios de unión entre dichas cosas.
6. f. Papel escrito en que se comunica algo oficialmente.
7. f. Escrito sobre un tema determinado que el autor presenta a un congreso o reunión de especialistas para su conocimiento y discusión.
8. f. Ret. Figura que consiste en consultar la persona que habla el parecer de aquella o aquellas a quienes se dirige, amigas o contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio.
9. f. pl. Correos, telégrafos, teléfonos, etc. (p.1).

Sin embargo tomando en consideración los términos de autores especializados, tenemos como referencia el concepto del autor De la Mota (1988) quien dicen que la comunicación es: “una ciencia que estudia la transmisión de un mensaje, directa o indirectamente, de un emisor a un receptor, y de este a aquel, a través de medios

personales o masivos, humanos o mecánicos, mediante un sistema de signos convenidos”. (p.161).

Por su parte Martínez (1998) describe a la comunicación como:

Una transición entre el emisor y el receptor en la que el producto final percibido tiene un efecto concreto sobre éste, ya que a la vez que modifica su conocimiento sobre la organización, afecta a la impresión que se tiene sobre la misma, condicionando su posible vínculo con la institución. (p.29).

Para los autores Fernández & Galguera (2008) la comunicación es un proceso que va más allá de transmitir algo, sino que tiene como objetivo generar un resultado, siendo este el principio de un producto, para esto el autor menciona que: la comunicación es el proceso social primario y, por consiguiente, crea el mundo en el que ocurre. Decir algo no es simplemente describirlo, sino hacer algo. (p. 11).

Para Chiavenato (2006), la comunicación es: “el intercambio de información entre personas. Significa volver común un mensaje o una información. Constituye uno de los procesos fundamentales de la experiencia humana y la organización social” (p.110).

Así mismo el autor señala que: la comunicación requiere un código para enviar el mensaje en forma de señal (ondas sonoras, letras impresas, símbolos) a través de determinado canal (aire, alambres, papel) a un receptor que lo descodifica e interpreta su significado. (p.110).

Tomando como referencia lo antes expuesto por los autores se puede concluir que la comunicación es un proceso que sirve para la transmisión de información de un emisor a un receptor por medio de un canal, esperando obtener una retroalimentación de parte del receptor, aplicandose esto a los temas GLBTI.

#### **2.2.1.2. Medios de comunicación.**

Los medios de comunicación son canales artificiales que permiten la comunicación interpersonal entre emisor y receptor: el teléfono, teléfono celular, el correo de papel (la carta y el telegrama). También se pueden considerar como medios de comunicación personal la radio, internet (el chat), y la televisión, pues actualmente permiten

establecer comunicación con el auditor, receptor y televidente de manera inmediata en el tiempo y en el espacio. Entre los distintos medios de comunicación destacan los llamados Medios de Comunicación de Masas o Mass Media, es decir, aquellos canales artificiales a través de los cuáles se transmiten mensajes que se dirigen a un receptor colectivo o social. En el proceso de comunicación de masas se traspasan las fronteras del tiempo y del espacio.

### **2.2.1.3. Elementos que intervienen en el proceso de la comunicación.**

La autora Blázquez (2007) en su libro de Lenguaje y comunicación nos dice que en la comunicación intervienen diversos elementos que pueden facilitar o dificultar el proceso:

- Emisor: La persona (o personas) que emite un mensaje.
- Receptor: La persona (o personas) que recibe el mensaje.
- Mensaje: Contenido de la información que se envía.
- Canal: Medio por el que se envía el mensaje.
- Código: Signos y reglas empleadas para enviar el mensaje.
- Contexto: Situación en la que se produce la comunicación. (p.12).

En el Módulo Avanzado de Formación Política de Carpio & Mateos (2006) se detallan cuatro elementos básicos que conforman el proceso de la comunicación:

1. El emisor: es el que transmite un mensaje (...)
2. El mensaje: es el conjunto de actitudes, conductas, ideas y propuestas que están dirigidas al elector y a su entorno. El mensaje es lo que se dice y lo que no se dice. El mensaje es el color, la forma, las imágenes y los sonidos (música, silbatos, bombos, bandas), etc.
3. Los medios o canales: en una sociedad moderna, el medio es —ante todo— el medio de comunicación masiva (pero también los mítines, caravanas y caminatas).
4. El receptor: es quien recibe el mensaje (...). (p.7-8).

Ambos autores coinciden en los elementos básicos que forman parte del proceso de la comunicación (emisor – mensaje – canal – receptor), todo esto permite a los individuos interactuar entre si transmitiendo ideas, pensamientos e información y de

esta manera poderse relacionar en el medio, generando desarrollo social y económico para las sociedades, incluyendo el grupo GLBTI.

#### **2.2.1.4. Público o target.- definición.**

Tomando como referencia en el ámbito comunicacional el concepto que nos da el diccionario de la Real Academia Española (2014) define al público como:

- adj. Notorio, patente, manifiesto, visto o sabido por todos.
- adj. Perteneciente o relativo a todo el pueblo.
- m. Común del pueblo o ciudad.
- m. Conjunto de las personas que participan de unas mismas aficiones o con preferencia concurren a determinado lugar.
- m. Conjunto de las personas reunidas en determinado lugar para asistir a un espectáculo o con otro fin semejante. (p.1).

Fernández (2007), se refiere al público como: “sector de población al que dirigimos nuestros mensajes. Cuanto más los conozcamos, más vamos a ser capaces de adaptar la forma de nuestros mensajes (incluidos temas GLBTI) para que ganen eficacia”. (p.251).

González & Carrero (2008), lo definen al público como: el conjunto de personas a las que va específicamente dirigida nuestra comunicación. Hay muchos ángulos desde donde definir un público objetivo. Una forma (no la única) es la de identificarlo con los consumidores potenciales de nuestro producto (dentro de ellos se incluyen en la actualidad la comunidad GLBTI). (p.314).

Martínez (1992), en su libro El uso de los medios de comunicación en marketing y publicidad señala al público objetivo como: al conjunto de individuos al que vamos a dirigir una campaña de publicidad. De la misma manera que un soporte, el público objetivo, para poder ser tratado estadísticamente debe estar perfectamente identificado por el cuantos y el quienes (personas del grupo LGBTI). (p.28).

Gruning & Hunt (2007), definen al público como un sistema libremente estructurado cuyos miembros detectan el mismo problema o tema, interactúan, ya sea cara a cara o por medio de canales interpuestos, y se comportan como si fueran una sola unidad. (p. 236).

Para los autores Newsom, Truk & Dean (2000) cuando se habla de un público se hace referencia a un colectivo que está involucrado de algún modo con la organización, por lo que es algo más que un simple receptor de mensajes. (p.90).

Dentro del estudio comunicación los autores Gruning & Hunt (2007) realizan una definición en la que identifica cuatro tipos de públicos:

- Público activo: es aquel público que se organiza para discutir y hacer algo respecto al problema.
- Público informado: es aquel público latente que reconoce el problema.
- Público latente: cuando los miembros de un grupo se enfrentan a un problema creado por las consecuencias de la organización pero no detectan el problema.
- No-Público: es aquel que no tendrá ninguna consecuencia sobre la organización, o viceversa, la organización no tendrá consecuencia alguna sobre el público. (p.238).

En su libro “Los públicos en las relaciones públicas”, la autora Míguez (2009), toma como referencia la definición de los tipos de públicos que dan ciertos autores como:

Cobb & Elder: los grupos de identificación son el tipo de público más alejado de la población en general y están formados por agregados de individuos que son conscientes –o pueden serlo- de las consecuencias de acciones de otro grupo, ya que se orientan hacia él y se identifican con sus intereses. (p.31).

Rosenau: “Los públicos de una cuestión o públicos de atención, según los denomina el autor, están compuestos por personas que no tienen intereses en la mayoría de los temas, pero que están informados e interesados por ciertas cuestiones específicas”. (p.31).

En el blog especializado de marketing Seoestudios, el autor anónimo (2012) nos dice que hay tres tipos de criterios que permiten agrupar a los miembros de una comunidad:

- Sociodemográficos: agrupan a los individuos en función de variables como el sexo, la edad, su hábitat, el nivel de estudios y su posición en el hogar, incluyéndose el grupo GLBTI.
- Socioeconómicos: agrupan a los individuos por aspectos como ingresos, clase social...

-Psicológicos: aprovechando el gran conocimiento que se tiene ahora de los individuos y la cantidad de información de la que se dispone, se tiene en cuenta la personalidad, el estilo de vida y el sistema de valores. (párr. 3).

Dentro de la identificación del público objetivo, el manual de Comunicación y publicidad (2008) detalla que:

El proceso comunicativo debe comenzar teniendo claro el público al que el mensaje va ir dirigido, pueden ser los usuarios actuales o a los posibles clientes. La identificación del público ayuda a la hora de decidir qué, cómo, cuándo, dónde y a quién comunicar. (p.4).

### **2.2.1.5. Mensaje.**

Tomando como referencia los conceptos de mensaje que nos brinda el diccionario de la Real Academia Española (2014) aplicados al ámbito comunicacional lo entendemos como:

- m. Recado que envía alguien a otra persona.
- m. Aportación religiosa, moral, intelectual o estética de una persona, doctrina u obra.
- m. Trasfondo o sentido profundo transmitido por una obra intelectual o artística.
- m. Comunicación oficial entre el poder legislativo y el ejecutivo, o entre dos asambleas legislativas.
- m. Comunicación escrita de carácter político social, que una colectividad dirige al monarca o a elevados dignatarios o que estos dirigen a ella.
- m. Ling. Conjunto de señales, signos o símbolos que son objeto de una comunicación.
- m. Ling. Contenido de esta comunicación. (p.1).

Por su parte el autor Losada (2010) señala que el mensaje es:

La parte nuclear en toda estrategia de comunicación, puesto contiene los datos, la información que pretendemos que cause una reacción positiva en nuestros públicos y no crear conflictos de interés en temas GLBTI. (p.111).

Pero el mensaje es también aquello que puede conducirnos irremediamente al fracaso si no lo manejamos con sensatez. (p.62).

Por otra parte el autor Monsalve (2003) nos da otro significado de mensaje más básico, y se refiere a mensaje como: “la información que se ha codificado mediante un sistema dado de señales”. (p.62).

El manual de Comunicación y publicidad (2008) dice que: un mensaje efectivo debe conseguir la atención, el interés, el deseo y la acción (modelo AIDA), para ellos se deben solucionar los problemas referidos a su diseño, es decir, su contenido, estructura, formato y fuente. (p.7).

Martínez & Pura Raya Gonzales (2014), en su libro Comunicación e interactividad, hacen referencia a lo citado por Lariscy, Avery y Sohn, (2010), que dicen “el vocabulario y las expresiones también han de adecuarse al conocimiento del público al que se dirigen (grupos GLBTI), por lo tanto conviene personalizar el mensaje a cada tipo de target (p.145).

Por su parte Losada (2010), señala que: una prioridad determinante a la hora de construir nuestros mensajes es, sin duda, la de orientarlos hacia el interés y las expectativas de nuestros públicos, especialmente de los afectados por el mismo (temas GLBTI). (p.111).

### **2.2.2. Medios de comunicación radiales.**

Los primeros pasos en comunicaciones se produjeron en Francia como ya mencionamos anteriormente por Ducretel uniendo inalámbricamente la torre Eiffel con Pantheon (4 Km.), resultando una auténtica gesta. En 1899 Marconi hizo un enlace más largo (46 Km.) uniendo Dover con Wimewreux atravesando el canal de la Mancha. (WordPress, 2006).

Fue al final de la primera guerra mundial que gracias a la reciente invención de la válvula termiónica tríodo se pudo introducir la amplificación en los receptores y conectando varias válvulas en paralelo se lograba aumentar la potencia de transmisión.

Poco a poco las distancias de los enlaces fueron ampliándose, 1.600, 2.400, 3.200 Km.; lógicamente la máxima ilusión de los pioneros de la radio era establecer contacto a través del Atlántico entre Europa y América. (WordPress, 2006).

A finales de 1921, la Asociación Americana ARRL envió a Europa a un aficionado experto, Paul F. Godley 2ZE, con el mejor equipo de recepción que se pudo conseguir. Una vez iniciadas las pruebas se pudieron escuchar treinta estaciones americanas. Al año siguiente continuaron las pruebas y los aficionados europeos confirmaron la



recepción de 315 estaciones americanas, mientras que una estación francesa y dos inglesas fueron escuchadas en América. (WordPress, 2006).

Una vez que se pudo comprobar que las comunicaciones a través del Atlántico era posible, la próxima meta a conseguir fue establecer una comunicación bilateral ente América y Europa. (WordPress, 2006).

### **2.2.2.1 La radio en el Ecuador.**

En Ecuador como en muchos países de principio de siglo, no disponían de la tecnología de avanzada de esa época y lo poco que se sabía era gracias a unos pocos entusiastas de esta nueva forma de comunicarse, las noticias técnicas llegaban en revistas o libros que leían unos pocos privilegiados. El Guayaquil Radio Club fue fundado el 9 de mayo de 1923, en una época en que las comunicaciones radiales recién se estaban iniciando en el país. En efecto para el Ecuador de 1923, la "Telegrafía sin hilos" era todavía una novedad, aunque ya estaba en uso desde comienzos del siglo en estaciones costeras y barcos en alta mar. (WordPress, 2006).

Desde que el Club fue fundado, sus socios se dedicaron a la experimentación y fomento de la radio, siendo algunos de sus socios el núcleo de técnicos que fueron también pioneros de la radiodifusión en el país.

Los radioaficionados, tanto ecuatorianos como de otros países, fueron instrumentos en la apertura de las bandas de alta frecuencia, mejor conocidas como HF, pues a través de la experimentación, diseños y construcción de equipos y antenas fue posible utilizar cada vez frecuencias más altas. Los radioaficionados fueron los pioneros de las comunicaciones de VHF y UHF en el Ecuador, y muchos de los sitios donde actualmente están colocadas repetidoras de radiodifusoras y canales de televisión

fueron "descubiertos" por radioaficionados en su búsqueda por encontrar el mejor lugar para ubicar sus repetidores. (WordPress, 2006).

La radio afición en el Ecuador también ha jugado un importante papel en las comunicaciones de emergencia, desde el terremoto de 1942, donde se usó por primera vez para informar al exterior y dentro del país lo que había ocurrido. Ya en el terremoto de Ambato, en 1949, la radio fue vital para el flujo de información oficial y personal de los damnificados.

Tras casi 80 años de existencia, la radio es el medio de comunicación con mayor cobertura geográfica del país y durante el siglo XX marcó una época histórica en lo político, noticioso y musical. (Jordán, 2010).

Desde finales 1929, cuando apareció la primera emisora, la radiodifusión creció hasta tener hoy 1.205 frecuencias distribuidas en Onda Corta (21), Amplitud Modulada (271) y frecuencia Modulada (913), siendo el 97% privada.

Si se compara con su número de habitantes, el país tiene un exceso de estaciones en relación otros países de similar tamaño. Hasta los años 50 y 60, la radio fue el medio de comunicación de mayor audiencia por su inmediatez y porque su señal podía ser escuchada en las cuatro regiones ecuatorianas (Costa, Sierra, Oriente y el Archipiélago de Galápagos). Las estaciones, inicialmente, operaban en Amplitud Modulada (AM) predominando los contenidos noticiosos, musicales, transmisiones deportivas y radio novelas. (Jordán, 2010).

En la década de 1970, con la llegada de los sistemas estereofónicos, la radio ecuatoriana experimentó un importante giro hacia las estaciones en Frecuencia Modulada (FM), lo que impulsó que los propietarios de emisoras en AM, rápidamente, obtengan una concesión en la nueva frecuencia.

Fue así que comenzó la proliferación y saturación del espectro radioeléctrico usado para este tipo de comunicación.

En 1971, las autoridades gubernamentales comentaban que “Ecuador es el país que mayor número de emisoras tiene en el mundo, con un total de 250 para apenas 6´000.000.000 de habitantes El aparecimiento de la señal en FM hizo que las nuevas generaciones hagan de la radio un medio de alto consumo, debido a que predominaban los contenidos musicales interactivos, dejando a un lado las viejas producciones radiales y noticieros, que ahora estaban en la televisión. (Rubiano, 2002).

En la actualidad, la batalla de la radio ecuatoriana tiene un vencedor: las emisoras de FM con 549 estaciones matriz versus 271 radios de AM. La exagerada cantidad de empresas, la especialización de contenidos y la fragmentación del sector han hecho que en Ecuador no exista el concepto de cadena radial dominante. En cuanto a preferencias, el criterio regional tiene mucha influencia, sin embargo, la tradición histórica de este medio hace que casi todos los hogares tengan un aparato de radio (87,6%). En cuanto a audiencias, en el país no existen estudios de escala nacional sobre el consumo de este medio. Sin embargo, lo que sí se conoce es que el número de oyentes está cayendo, debido al apogeo de la televisión, los equipos reproductores de música analógica o digital, Internet y el video juego. Los anunciantes cada año se alejan de la radio, aunque las audiencias cobran cierta importancia por el acelerado crecimiento del parque automotor ecuatoriano (12% anual, según la Dirección Nacional de Tránsito del Ecuador). (Rubiano, 2002).

En 2008 existía en Ecuador aproximadamente 1´100.000 autos, lo que significa una potencial audiencia radial de más de 5´500.0000 de consumidores (25,3%de la población), en promedio, tomando en cuenta que el 10% del parque automotor es transporte público. La primera radio del país fue El Prado<sup>37</sup>, fundada por el

ecuatoriano Carlos Cordovez Borja, el 13 de junio de 1929 en Riobamba. Cordovez aprendió sobre este invento en Estados Unidos y lo trajo al país. (Rubiano, 2002).

Para inicio de los años 30 apareció HCJB la Voz de los Andes de la Confederación Mundial de Iglesias Evangélicas, con sede en Estados Unidos. El investigador, Samy de la Torre, señala que hasta fines de 1940, la radio alcanzó su máximo esplendor, llegando lo que se conoce como la Época de Oro de este medio. Apareció entonces la radio comercial creciendo su impacto con la Segunda Guerra Mundial. Las noticias de la BBC de Londres y La Voz de los Estados Unidos eran retransmitidas por radios locales. En Quito la más relevante –por su tradición y audiencia - es Radio Quito, una de las primeras de la capital del país, inaugurada en 1932. Hay un histórico ejemplo de la marcada credibilidad de Radio Quito – que pertenece al grupo de diario El Comercio-. El 12 de febrero de 1949, la emisora AM transmitió una versión doblada al español de la novela de 1898 de La Guerra de los Mundos de H.G. Wells. (Jordán, 2010).

Los oyentes malinterpretaron la transmisión de la novela como una noticia de invasión extraterrestre y tras darse cuenta del malentendido incendiaron el edificio de Diario El Comercio, donde se encontraba la estación de la radio. En el incendio murieron 6 personas. Radio Nariz del Diablo, Radio Comercial, Radio Bolívar, Radio Gran Colombia, Radio Democracia y Radio Tarqui también formaron parte de la tradición quiteña. En la misma época, en Guayaquil, hicieron historia Ecuador Radio, la Voz del Litoral, Radio El Telégrafo, Ondas del Pacífico y más tarde Radio Cristal, cuna del famoso cantante ecuatoriano, Julio Jaramillo. (Jordán, 2010).

Para 1980, Ecuador ya tenía concedidas 419 frecuencias, desglosadas en 260 emisoras AM, 69 emisoras FM y 90 emisoras en onda corta, concentradas en los grandes centros urbanos Quito, Guayaquil y Cuenca. (Jordán, 2010).

### **2.2.2.2. Noticieros radiales.- estructura y formato.**

Se denomina noticiero radial a un programa que se caracteriza por la presentación de noticias de actualidad. El noticiero suele estar presente en horarios cercanos a los momentos en los que la gente se dispone a comer a la mesa, ya sea durante el almuerzo como en la cena, con la finalidad de captar los mayores niveles de audiencia posible.

Suele organizarse en diversos espacios en donde las noticias se enfocan en temas específicos, temas que generalmente trata un periodista especializado en éstos. Los noticieros suelen emitirse de modo periódico, esto es, de lunes a viernes, con algunas excepciones en donde se emiten semanalmente.

Los Noticieros radiales están estructurados de la siguiente manera:

- Arranque: es una llamada de atención. No todas las noticias lo tienen: música, declaraciones... Es una llamada para poner al oyente en alerta. (Herrera, 2004).

- Lead: lo básico, responde al qué- quién / quién-qué / qué-dónde / donde-qué / cuando. Dependiendo de la noticia resulta más sencillo empezar por una forma u otra. (Herrera, 2004)

Dónde: cómodo porque muchas veces sirve de pie para otra noticia siguiente, sobre todo en local.

Qué: el ayer resulta lejano, entonces se quita del lead y se pasa a la narración y se deja solo el qué.

Cuándo: siempre hay que tenerlo en cuenta. Se empieza por él cuando es “en estos momentos”.

- Narración: incorporar información hasta que esté totalmente contado. Cómo y porqué.

- Cierre: muchas noticias no llevan porque son bastante cortas. Es como un segundo lead. Facilita la comprensión por si no se ha entendido antes o alguien se ha incorporado tarde. Qué, quién y dónde. (Herrera, 2004).

Dentro de la preproducción, se encuentra la planificación qué, porqué, para qué, quienes, para quienes, como, cuando y donde”.

Antes que nada, debemos planificar que es lo que queremos hacer, cómo lo pensamos a realizar, a quién lo vamos a destinar, con quienes podemos contar a la hora de producir. (Herrera, 2004).

Una vez que hemos recolectado toda la información necesaria de acuerdo a la planificación general y los objetivos que nos planteamos, debemos decidir cómo vamos a utilizar esa información. Para hacerlo, debemos primero volver sobre el material recolectado y realizar una lectura del mismo de acuerdo a los objetivos que nos planteamos en la primera etapa. Exploramos el material para poder reducirlo, porque es imposible que toda la información recolectada salga al aire. Para esto debemos hacer una selección según criterios que se establecen en función de los objetivos que nos guían desde la primera etapa. (Herrera, 2004).

### **2.2.2.3. Capsulas radiales.- estructura y formato.**

Es un formato radiofónico que se desprende del micro-programa, o bien es una variedad aún más compacta de esas realizaciones. La síntesis y el tratamiento de una idea o concepto por cápsula es una de las especificidades de esta modalidad.

La noción de “cápsula”, presupone que su contenido independiente puede dosificarse a lo largo de toda la programación, destacándose la posibilidad de formar parte de las denominadas “tandas” de la radio (espacio que programa un medio y que contiene siglas de identificación, publicidades, promociones y cápsulas).

El tratamiento estético y creativo, es el gran desafío que conlleva elegir estos formatos, para que no pasen inadvertidos dentro de una secuencia sonora (la tanda) que muchas veces está sobrecargada de anuncios de diferente naturaleza. Por las características expuestas la cápsula no debería superar el minuto, sugiriéndose que la media estandarizada sea de 30/40 segundos.

Tanto para el micro-programa como para las cápsulas, la brevedad y el tratamiento conciso de los contenidos, no debe mutilar la comprensibilidad de los mensajes. Para que esa premisa se cumpla, es necesario elaborar el proyecto que posibilite integrar las etapas o ciclos que intervienen en la producción radiofónica.

Como fortaleza estética y de contenido las cápsulas permiten oxigenar la tanda u otros espacios de una emisora, muchas veces saturada con anuncios, noticias u otros formatos que tienen una notoria preeminencia de la palabra hablada.

Se pueden producir cápsulas que acompañen o potencien una campaña de acción social sobre temas de salud; tolerancia; educación vial; prácticas solidarias, culturales-educativas, etc.

#### **2.2.2.4. Características demográficas del cantón Portoviejo.**

El cantón Portoviejo es una entidad territorial sub nacional ecuatoriana, capital de la provincia de Manabí, en la República del Ecuador. Su cabecera cantonal es la ciudad de Portoviejo, lugar donde se agrupa más del 72% de su población total.

Portoviejo considerado como "La ciudad de los reales tamarindos", está ubicado geográficamente a los 01 grados, 3 minutos, y 8 segundos de latitud sur, y 80 grados, 27 minutos, y 2 segundos de longitud oeste. Limita al norte, con los cantones Rocafuerte, Sucre, Junín y Bolívar; al sur, con el cantón Santa Ana; al oeste con el cantón Montecristi y el Océano Pacífico y al este con los cantones Pichincha y Santa

Ana. Siendo Portoviejo una de las ciudades más antiguas de la costa ecuatoriana encierra mucha historia, cultura y tradiciones, pero a la vez se distingue por su actividad comercial y turística, es así que contamos con recursos naturales, culturales, turísticos que forman parte de un Turismo Cultural, Rural y de Sol y Playa. (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, 2017).

#### **2.2.2.5. Noticieros radiales de Portoviejo.**

Radio Escandalo.- el 30 de noviembre del año 1994, la empresa COMARVISA (Corporación Manabita de Radio y Televisión), obtiene contrato con la superintendencia de telecomunicaciones, los derechos de concesionaria a través del sr. Tulio Muñoz, representante legal de esta compañía, para poder obtener una frecuencia en el dial 103.7, la cual fue concedida.

Con fecha 13 de diciembre de 1998, el Sr. Edgar Arteaga, Gerente general de COMSRVISA decide devolver la frecuencia al estado para que esta sea concedida a la empresa BARRERASA S.A.

El 18 de enero del 2002, ante la notaria vigésima del cantón Quito, y con la presencia del Sr. Hugo Coral, superintendente de telecomunicaciones, se hace el traspaso legal de BARRERASA S.A. con su representante legal del Ab. Luis Alberto Barrera Cabrera quien será su concesionario, para que la frecuencia que se encuentra ubicada en el dial 103.7 emita su señal con el nombre de ESCANDALO 103.7 FM STEREO.

A partir de entonces Radio Escandalo, opera las 24 horas del día en vivo, con una programación interactiva.



Las diversas emisiones incluyen: música, información de carácter social, político, económico, comunitario, deportivos y de ayuda social, además del pautaaje comercial, mensajes, avisos y spots que la radio produce con personal propio.

Al hacer un estudio de los noticieros radiales emitidos en radio escándalo del 23 de marzo al 5 de abril del 2017, en sus emisiones “Noticiero despierta Ecuador” transmitido desde las 03:30 horas a las 07:00 horas; “Noticiero II emisión” transmitido de 12:00 horas a 13:00 horas; concluimos que durante estas fechas indicadas nunca se mencionaron temas relacionados a la comunidad GLBTI durante sus programaciones. Por otra parte logramos notar que los temas entorno al género o entorno a la comunidad GLBTI tampoco fueron tomados en cuenta en los espacios interculturales difundidos por el gobierno nacional durante la transmisión de sus programas.

Radio Sono Onda.- La idea de crear Sono Onda nace entre los años 1969 y 1970, cuando su propietario escuchó en el exterior la calidad del sonido de una estación en Frecuencia Modulada (FM). En aquel entonces en Ecuador y claro, en Manabí, sólo había radios en Amplitud Modulada (AM) que por lo general tienen un sonido monofónico. Esa situación del mercado la observó Solórzano con detenimiento y reforzó su idea de montar una estación en FM.

Es compromiso de la radiodifusora así como de todos sus miembros, el trabajar con ética, eficacia y asegurar siempre que se mantengan las buenas practicas comunicacionales, de calidad, periodísticas y de radiodifusión en Manabí, preservando así la confianza, credibilidad y preferencia de nuestra audiencia.

Por parte de los directivos es deber de ellos el ofrecer espacios de prácticas estudiantiles de colegios y universidades que contribuyan a reducir la brecha digital de la comunidad, especialmente de poblaciones empobrecidas y de las personas con capacidades especiales. Adicionalmente es un compromiso incluir mediante

contenidos especializados, aportes que permiten la conservación ambiental, el ahorro de combustibles fósiles, reutilización y reciclado de suministros de oficina.

Al hacer un estudio de los noticieros radiales emitidos en radio Sono Onda del 23 de marzo al 5 de abril del 2017, en sus transmisiones “Sono onda noticias primera edición” transmitido desde las 03:00 horas a las 09:00 horas; “Sono onda noticias segunda emisión II” transmitido de 12:00 horas a 13:00 horas y “Sono onda noticia III emisión” transmitido de 16:00 horas a 18:00 horas, concluimos que durante estas fechas indicadas nunca se mencionaron temas relacionados a la comunidad GLBTI durante sus programaciones. Por otra parte logramos notar que los temas entorno al género o entorno a la comunidad GLBTI tampoco fueron tomados en cuenta en los espacios interculturales difundidos por el gobierno nacional durante la transmisión de sus programas.

Radio Farra.- la concesión de la radio se da el 24 de abril de 1995, a favor de Carlos Clemente Vásquez González con el nombre de C. V. Radio nombre que mantendría por 5 años. La misma sale al aire oficialmente el 17 de diciembre de 1995 con el nombre comercial de Radio Farra. En esa misma fecha la radio se muda al 4to piso del edificio el Barón donde se colocan antenas de transmisión.

En diciembre del 2013 se plantea el cambio oficial de Radio farra. En la actualidad la concesionaria de la radio es Farramar S.A. cuyos accionistas son Caros Raúl Clemente Vásquez, Sandy Vásquez y Guillermo Vásquez.

Al hacer un estudio de los noticieros radiales emitidos en radio Farra del 23 de marzo al 5 de abril del 2017, en sus transmisiones “Buenos días ecuador” transmitido desde las 02:30 horas a las 06:00 horas; “La revista informativa del medio día” transmitido de 11:30 horas a 12:00 horas y “Pc noticias 30 minutos con la noticia” transmitido de 17:30 horas a 18:00 horas, concluimos que durante estas fechas

indicadas nunca se mencionaron temas relacionados a la comunidad GLBTI durante sus programaciones. Por otra parte logramos notar que los temas entorno al género o entorno a la comunidad GLBTI tampoco fueron tomados en cuenta en los espacios interculturales difundidos por el gobierno nacional durante la transmisión de sus programas.

### **2.2.3. Constitución.**

La Constitución del Ecuador aprobada en el año 2008 señala textualmente en el artículo 156 que:

Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. (Constitución del Ecuador, 2008, p.86).

#### **2.2.3.1. Ley de comunicación.**

En el Ecuador la ley si protege la diversidad de género, aunque en la ejecución de la dicha como vamos a ver existe la falta de aplicación, sobre todo en la educación sexual de los jóvenes del cantón Portoviejo causado por la limitada cobertura de medios de comunicación radiales en el cantón Portoviejo en temas de géneros en los jóvenes.

También vemos en el artículo 61 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, publicada en Registro Oficial del 2013, señala en su artículo 61 sobre el contenido discriminatorio de la información, que:

Se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género (comunidad GLBTI), identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición

migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física y otras que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, o que incite a la realización de actos discriminatorios o hagan apología de la discriminación. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p.53).

### **2.2.3.2. Reglamento.**

El artículo 384 de la Constitución de la República, establece que el sistema de comunicación social debe asegurar el ejercicio de los derechos a la comunicación, la información y la libertad de expresión y fortalecer la participación ciudadana;

Que es necesario crear los mecanismos legislativos idóneos para el pleno y eficaz ejercicio del derecho a la comunicación de todas las personas, en forma individual o colectiva;

Que es indispensable adecuar un régimen de legislación especializado que procure el ejercicio de los derechos de una comunicación libre, intercultural, incluyente (comunidad GLBTI), diversa, participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos;

Que en concordancia con las normas programáticas sobre el sistema de comunicación social, contenidas en la Constitución de la República, y en estricto cumplimiento de la decisión del soberano expresada en la consulta popular del 7 de mayo de 2011, sobre la regulación de los medios de comunicación social, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 22 de 25 de junio de 2013, se publica la Ley Orgánica de Comunicación;

Que es menester expedir una reglamentación que defina los criterios para la aplicación de derechos, competencias, obligaciones y deberes de las autoridades, instituciones y demás actores regulados por la antedicha Ley; y, En ejercicio de las

facultades previstas en el numeral 13 del artículo 147 de la Constitución de la República.

### **2.2.3.3. Plan nacional del buen vivir.**

Conforme al punto 4.3, del objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir, que cita “promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente” señala en sus distintos literales lo siguiente:

- a) Democratizar el acceso al conocimiento, fortaleciendo los acervos de datos, la información científica y los saberes diversos en todos sus formatos, desde espacios físicos y virtuales de libre acceso, reproducción y circulación en red, que favorezcan el aprendizaje y el intercambio de conocimientos.
- b) Promover los hábitos y espacios de lecto-escritura fuera de las actividades escolarizadas, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, como un mecanismo cultural de transmisión y generación de conocimientos en los hogares, espacios públicos y redes de lecturas familiares y comunitarias.
- c) Promover la oferta de educación continua de calidad en diversas áreas para la realización personal, recreación, más allá de los ámbitos laborales y productivos.
- d) Garantizar el cumplimiento de estándares de construcción y adecuación de facilidades físicas para el acceso a personas con discapacidad y/o necesidades especiales en los espacios no formales de intercambio de conocimiento y saberes.

- e) Promover el uso comunitario de las instituciones educativas para fines culturales, recreativos o de aprendizaje, para el disfrute y la realización personal.
- f) Generar espacios de encuentro, de intercambio de conocimientos y saberes y de aprendizaje internacional en diversas áreas, para la realización personal.
- g) Difundir métodos de enseñanza y establecer mecanismos que permitan fortalecer el rol de los hogares con espacios de aprendizaje holístico.
- h) Incentivar que el uso del espacio mediático contribuya al proceso de aprendizaje de toda la sociedad y a la erradicación del racismo, la discriminación, el sexismo y las diversas prácticas de exclusión.
- i) Generar campañas de información sobre educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, a través de los medios masivos de comunicación y demás espacios no formales de educación.
- j) Generar campañas de información y educación que promuevan el buen vivir a través de los medios masivos de comunicación y demás espacios no formales de educación.

De igual manera el punto 5.5 del objetivo 5 del Plan Nacional del Buen Vivir, que cita “garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente (comunidad GLBTI), responsable, diversa y participativa”; menciona en sus literales lo siguiente:

- a) Fortalecer los mecanismos de asignación democrática, transparente y equitativa de las frecuencias del espectro radioeléctrico.
- b) Regular las cuotas de pantalla para promover la producción independiente y los contenidos diversos de calidad en la televisión nacional y local.

- c) Promover esfuerzos interinstitucionales para la producción y la oferta de contenidos educativos con pertinencia cultural, en el marco de la corresponsabilidad educativa de los medios de comunicación públicos y privados.
- d) Promover la regulación de la programación de los medios de comunicación, desde un enfoque de derechos humanos y de la naturaleza.
- e) Fortalecer los medios de comunicación públicos y promover su articulación con los medios públicos regionales (ALBA, Unasur, y Celac).
- f) Establecer mecanismos que incentiven el uso de las TIC para el fomento de la participación ciudadana, la interculturalidad, la valoración de nuestra diversidad y el fortalecimiento de la identidad plurinacional y del tejido social.
- g) Generar capacidades y facilitar el acceso a los medios de difusión a la producción artística y cultural.
- h) Estimular la producción nacional independiente en español y en lenguas ancestrales en el marco de la transición a la televisión digital y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información.
- i) Incentivar la difusión de contenidos comunicacionales educativos que erradiquen estereotipos que atentan contra la diversidad étnica, intercultural y sexo-genérica.

#### **2.2.3.4. Delito de odio.- Bases teóricas y legales.**

El delito de odio en la legislación ecuatoriana se incorporó al sistema jurídico en marzo de 2009. La reforma en referencia consistió en tipificar el delito de odio de manera expresa, y sancionar a la persona que públicamente incitara al odio, desprecio

o cualquier forma de violencia moral o física contra otra persona en razón del color de su piel, su raza, sexo, religión, origen nacional o étnico, orientación sexual o identidad sexual (grupo GLBTI), edad, estado civil o discapacidad. Esta tipificación se la incorporó fundamentado en el principio de igualdad y no discriminación contenido en el Art. 11 de la Constitución Política del Ecuador.

El delito de odio es una modalidad de crimen de lesa humanidad, puesto que quien lo comete considera que su víctima carece de valor humano a causa de su color, sexo, orientación sexual, género (GLBTI), identidad de género, origen, origen étnico, status civil, nacimiento, impedimento físico o mental, condición social, religión, edad, creencias religiosas o políticas.

La existencia de los "delitos de odio" es tan antigua como la humanidad, se manifestó en situaciones como la persecución de romanos a los cristianos, los nazis contra judíos, la limpieza étnica en Bosnia, el genocidio en Rwanda, los europeos en el siglo XVI y XVII contra los nativos americanos, y en Estados Unidos la persecución contra los afroamericanos y grupos religiosos. El reconocimiento como delito específico no comienza sino hasta hace pocas décadas, en las que la comunidad internacional inició la discusión en el área de Derechos Humanos, cuando consideró a la discriminación como vulneración de derechos, el cual motivó que el odio sea considerado contra el derecho de manera diferente como causa singular que origina o coadyuva a un delito.

De igual manera el consejo nacional para la igualdad de género tiene como objetivo brindar no solo protección a la mujer en el ámbito laboral y evitar la violencia de género sino promover la inclusión a toda la comunidad GLBTI en la sociedad y proteger los derechos que como seres humanos tienen.



Asimismo la ley orgánica de salud menciona en su ar Art. 91 El estado garantizará la implementación de programas, acciones, servicios, y atención de salud sexual y salud reproductiva sin ningún tipo de discriminación, a través de la promoción educación, prevención y atención especializada, incluyendo la comunidad GLBTI. El estado garantizará la implementación de programas, acciones, servicios, y atención de salud sexual, diversidad sexual y salud reproductiva sin ningún tipo de estigma y/o discriminación, a través de la promoción educación, prevención y atención especializada y en el Art. 101 Se prohíbe todo tipo de contenido, publicidad o medio que promueva la violencia, la homofobia (temas GLBTI), racismo, sexismo, y cualquier tipo de intolerancia sexual que afecte la dignidad humana. Se prohíbe todo tipo de contenido, publicidad o medio que promueva la violencia, la homofobia, transfobia, xenofobia, racismo, sexismo, y cualquier tipo de intolerancia sexual que afecte la dignidad humana.

Por lo antes expuesto por los autores se puede apreciar la estrecha relación que hay en los temas; la segmentación de los públicos, el mensaje y el diseño del mensaje, tomando en consideración que cada uno tiene un rol fundamental en el otro. Para que una red de comunicación sea exitosa se debe determinar a qué clase de público va a ir dirigida la campaña (grupos GLBTI), partiendo de ahí se diseña el mensaje que va a ser transmitido, conociendo previamente las costumbres, culturas y formas de vida del público específico.

La difusión de información en los medios de comunicación radiales está abierta a toda la audiencia, de tal manera que su interpretación es diversa en los diferentes sectores y grupos de la sociedad. De ser así, existe limitada o el acceso restringido para poder difundir temas referentes al género GLBTI en capsulas radiales, de esta forma no se emita juicio de valor o agresión, para no perjudicar ninguna de las partes. Es por

esto que la escasez de la información relacionada con temas de género GLBTI en la radio se ha presentado como un factor limitante de poca difusión.

El desconocimiento e información de género GLBTI en los medios radiales es un factor que se está presenciando, puesto que el acceso al que se tiene es poco y solo se lo encuentra en su mayoría en las redes sociales, manteniéndose olvidados por los medios radiales, provocando discriminación hacia personas de este género, por motivo de no brindarle capsulas radiales de información sobre temas GLBTI.

Cuando se procede a difundir información o criterios en medios de comunicación radiales que tienen muchas formas de análisis, se torna una confusión e interrogantes en temas de género GLBTI porque muchas veces se utilizan términos inapropiados, manteniendo un ambiente confuso, y como respuesta a ello se comparte y difunde información errónea sin conocimientos, que permita a los oyentes difundirlo con propiedad y fundamentos en base a criterios técnicos.

La difusión en temas de género GLBTI también debe ser información necesaria para compartir con la ciudadanía y poder difundir de forma positiva por medio de la radio. los medios de comunicación radiales llegan hasta cualquier lugar para poder fomentar cultura e incluir a las personas sobre estos temas y usarlos en los momentos que se estimen convenientes, sin embargo cuando existe la falta de cultura en los jóvenes hacia la comunidad GLBTI, existen problemas sociales que discriminan y atentan la integridad emocional de las personas, entiéndase por estas: presencia de bullying, y la desintegración de jóvenes de la comunidad GLBTI en grupos heterosexuales, sintiendo un nivel de desmotivación tomando la exclusión en grupos de personas, y más que todo de tener el apoyo de los medios de comunicación para poder brindar información correcta y de importancia para la comunidad.

En la Universidad Técnica de Cotopaxi, José Absalón Moreno Guano, (2010) señala en su obra titulada “La inserción de la mujer en el periodismo deportivo acciones para incentivarlo en la sociedad ecuatoriana actual”, señala que: “La captación y el tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la Información en cualquiera de sus formas y variedades se conoce como: Periodismo. En otras palabras, el periodismo es la actividad profesional que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad. Para cumplir con su tarea, el periodista consulta fuentes verificables o recurre a su propio testimonio. La base del periodismo es la noticia, pero también incluye otros géneros, como la crónica, la entrevista, la opinión y el reportaje. Por eso, el periodismo puede ser informativo, interpretativo o de opinión. Los distintos medios de comunicación hacen que el periodismo pueda ser gráfico, audiovisual, radiofónico o digital. Ante la fuerte influencia que el periodismo tiene en la sociedad, hoy por hoy suele ser considerado como el cuarto poder de un Estado” y por lo tanto no se puede excluir al grupo GLBTI.

Adicional a lo antes expuesto, en la investigación citada anteriormente se planteó como objetivo general fundamentar un plan de acciones que contribuya a la inserción de la mujer ecuatoriana en el periodismo deportivo, garantizando su efectiva participación social y satisfacción profesional; y, como producto de lo antes expuesto se tuvo que en cuanto a la equidad de género un 90% de todos los resultados que arrojó esta investigación coinciden que debe haber igualdad (incluyendo a la comunidad y los temas GLBTI), esto es que un sinónimo de que la verdadera transformación y equitativa está por llegar”.

De acuerdo con el propio Rivadeneira, el periodismo es un sistema abierto de la comunicación humana tecnificada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos a destino mediante un canal llamado periódico

Por sistema abierto, el autor entiende aquellos sistemas que tienen una estrecha relación con el ambiente exterior.

Rivadeneira agrega a su definición que el periodismo es la parte de la comunicación humana que está destinada a la transmisión de noticias y cuyas características esenciales son: actualidad, periodicidad y acceso público. (Rivadeneira, 98, p. 34).

Por su parte, Eric Hodgins, citado por Bond, dice que periodismo es llevar la información de aquí y de allá, con precisión, perspicacia y rapidez, y en forma tal que se respete la verdad y lo justo, y así, lenta, aunque no inmediatamente, se vuelva más evidente (Bond, 1981, p. 17).

En el libro Elementos del periodismo, Gujardo acota la definición de Carlos Septién en la que señala al periodismo como el conocimiento sintetizado para su divulgación y lograr enjuiciar aspectos humanos que son considerados importantes en la sociedad incluida la comunidad GLBTI.

De acuerdo con McNair, periodismo es cualquier texto, en forma escrita, auditiva o visual, que afirma ser (presentado a la audiencia como) una declaración verdadera acerca, o registro, de un hecho hasta entonces desconocido (nuevo), del mundo social actual (McNair, 1988, p.4).

En cuanto a las características del periodismo, Bond dice que debe ser independiente, imparcial, ser exacto, honrado, decentes (tratando de manera adecuada a la comunidad GLBTI) y tener sentido de responsabilidad, ya que tiene un deber hacia la comunidad a la que sirve y apoya. Bond agrega que el periodismo tiene cuatro razones principales de existir: informar, interpretar, guiar y divertir (Bond, 1981, p. 21).

## **2.3 Señalamiento de variables.**

**2.3.1 Variable independiente:** Medios de comunicación radiales.

**2.3.2 Variable dependiente:** Temas de género GLBTI.

## Capítulo III.

### Marco metodológico.

#### 3.1. Enfoque de la investigación.

La investigación se basará en el enfoque crítico-propositivo, su accionar se dirige a recabar información de la fuente y someterla a un análisis estadístico, para determinar la esencia del fenómeno causa-efecto con respaldo en su marco teórico.

#### 3.2. Modalidad de la investigación.

**De campo:** La investigación se realizará en el sitio donde se presenta el problema, en los medios de comunicación radiales, donde se tomará contacto directo con la realidad y recabar información y datos de las diferentes manifestaciones e indicadores que presentan los medios de comunicación radiales sobre la difusión de temas de género GLBTI a la comunidad.

**Bibliográfico – documental:** Para reforzar los resultados del análisis con el marco teórico, se obtendrán datos e información de libros, manuales, revistas, e internet que constituyen documentos de información primaria.

#### 3.3. Niveles o tipos de investigación.

**Exploratorio:** Se explorará las condiciones que presentan los medios de comunicación radiales como objeto de estudio para la realización de la investigación en el ámbito de abordaje, en el lugar definido, con sus unidades de observación, como base para futuras investigaciones.

**Descriptivo:** Se utilizará la estadística descriptiva para el análisis de los datos cuantitativos, así como para describir los diferentes resultados con sus respectivos análisis e interpretaciones cualitativas, basadas en el marco teórico.

### **3.4. Métodos de investigación.**

Para la realización de este proceso de investigación se tomarán lineamientos de diversos métodos, entre los cuales:

**Científico:** Se considerarán una serie de reglas que brindarán confiabilidad y validez al trabajo investigativo; así mismo en la investigación se observará la realidad, se hará una descripción y análisis, se cuantificará y se levantará conclusiones, de igual manera se recopilará información tanto de los aspectos teóricos como de los aspectos concretos de la investigación y de las variables que se han considerado en su desarrollo.

**Inductivo-deductivo:** Estos métodos facilitarán partir de hechos particulares para llegar a reglas generales y viceversa.

**Analítico sintético:** Se estudiarán cada una de las variables, partiendo de la observación, cuantificación, del cumplimiento de los objetivos, verificándolos con los resultados que se obtendrán, los mismos que permitirán plantear las conclusiones del trabajo investigativo.

### **3.5. Detalle de la metodología.**

#### **Objetivo específico #1.**

Determinar la incidencia que han tenido los medios de comunicación radiales en la sociedad en cuanto a temas de género GLBTI.

#### **Actividad #1: *Recopilar información básica***

Para cumplir esta actividad se realizará una visita a las instalaciones de los medios de comunicación radiales de la ciudad de Portoviejo, con la finalidad de obtener información sobre la difusión de temas de género GLBTI.

#### **Actividad #2: *Realizar una entrevista***

Para la realización de esta actividad se elaborará un cuestionario estructurado, dirigido a oyentes quienes se encuentran más acordes a la difusión de capsulas radiales.

#### **Objetivo específico #2.**

Identificar los temas de género GLBTI que deberían incluirse en los medios de comunicación.

#### **Actividad #1: *Priorizar los posibles temas iniciales a incluir en la difusión de capsulas radiales***

Se procederá a enlistar temas de género GLBTI que harán referencia a la difusión de capsulas radiales, con la finalidad de incursionar en la sociedad.

#### **Actividad #2: *Realizar un vocabulario culto y cotidiano de principales palabras a***

### ***difundir sobre temas de género GLBTI***

Se diseñará un glosario de términos apropiados en temas de género GLBTI, con palabras erróneas.

### **Objetivo específico #3.**

Producir capsulas de información sobre temas de género GLBTI en medios de comunicación radiales del cantón Portoviejo.

#### ***Actividad #1: Conocer los requisitos y bases legales***

Para cumplir esta actividad se realizará una lista sobre todo el requerimiento necesario para un espacio de difusión de temas de género GLBTI en medios de comunicación radiales del cantón Portoviejo.

#### ***Actividad #2: Realización de una encuesta.***

La encuesta permitirá determinar los aspectos necesarios para el espacio de difusión de temas de género GLBTI en medios de comunicación radiales del cantón Portoviejo.

#### ***Actividad #3: Establecer la ubicación del espacio de difusión radial en temas de género GLBTI.***

Se realizará una descripción de la emisora, tiempo, y motivos por el cual se decide difundir esta temática.

#### ***Actividad #4: Determinar la viabilidad del proyecto mediante una propuesta***

Creación y ejecución de la propuesta.



### 3.6. Población y muestra.

La población para esta investigación será: personal de tres radios de la ciudad de Portoviejo, y oyentes del cantón Portoviejo

**Cuadro No. 02** Población.

<b>Unidades de observación</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Personal de tres radios de Portoviejo	5	
Radioescuchas del cantón Portoviejo	400	
Expertos y profesionales	5	
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>100</b>

**Elaborado por:** Renán Loor

### 3.7. Técnicas de investigación.

#### 3.7.1. Técnicas cualitativas.

**Entrevista:** Esta técnica se aplicara a los oyentes del cantón Portoviejo, y a los responsables de difusión en los capsulas radiales.

**Objetivos de esta técnica:** Recoger conceptos, ideas y análisis de expertos que permitan construir el proyecto y hacerlo viable y útil para la población de la ciudad de Portoviejo.

**Lugar de aplicación:** En las emisoras escogidas para la investigación, oyentes del cantón Portoviejo.

**Sujeto de estudio:** Dos emisoras de la ciudad de Portoviejo, y radioescuchas de la ciudad de Portoviejo.

### **3.7.2. Técnicas cuantitativas.**

**Encuesta:** Se empleará para conocer la opinión de difusores radiales y público oyente del cantón Portoviejo sobre temas de género GLBTI.

**Instrumentos:** Para el desarrollo de esta técnica se emplearán los siguientes instrumentos:

Formulario de encuesta.

Guía de entrevista.

**Objetivos de esta técnica:** Recoger cifras y datos estadísticos que demuestren la opinión de difusión en temas de género GLBTI en oyentes y difusores de radios.

**Lugar de aplicación:** Dos emisoras de la ciudad de Portoviejo, (centro) ciudad de Portoviejo.

**Sujeto de estudio:** Personal de dos emisoras de la ciudad de Portoviejo, ciudadanos oyentes del cantón Portoviejo.

**Resultados esperados:** Diagnóstico de la situación de difusión en temas de género GLBTI en los medios de comunicación radiales del cantón Portoviejo.

**Novedad:** Conocer la aceptación de incluir en las emisoras la difusión de temas de género GLBTI, y ver qué opinión tiene la comunidad de ello.

### **3.8. Viabilidad.**

Fue factible realizar la investigación por las facilidades de acceso a la información

que se tuvo en los medios de Radiodifusión investigados.

### **3.8.1. Viabilidad legal.**

El trabajo de investigación contó con el aporte legal que otorga la Ley de Comunicación y de la Constitución de la República del Ecuador, que otorga la libertad del derecho a la información.

### **3.8.2. Viabilidad técnica.**

Se tuvo facilidad de acceso a los medios tecnológicos que permitieron grabar y sustentar lo dicho por los entrevistados, documentando el material obtenido.

### **3.8.3. Viabilidad social.**

Mediante encuestas y entrevistas se conoció el empoderamiento y comprensión que tienen los habitantes sobre los temas relacionados al género en la comunidad GLBTI.

### **3.8.4. Viabilidad económica.**

Se requirió de un presupuesto mediano para la implementación de esta investigación.

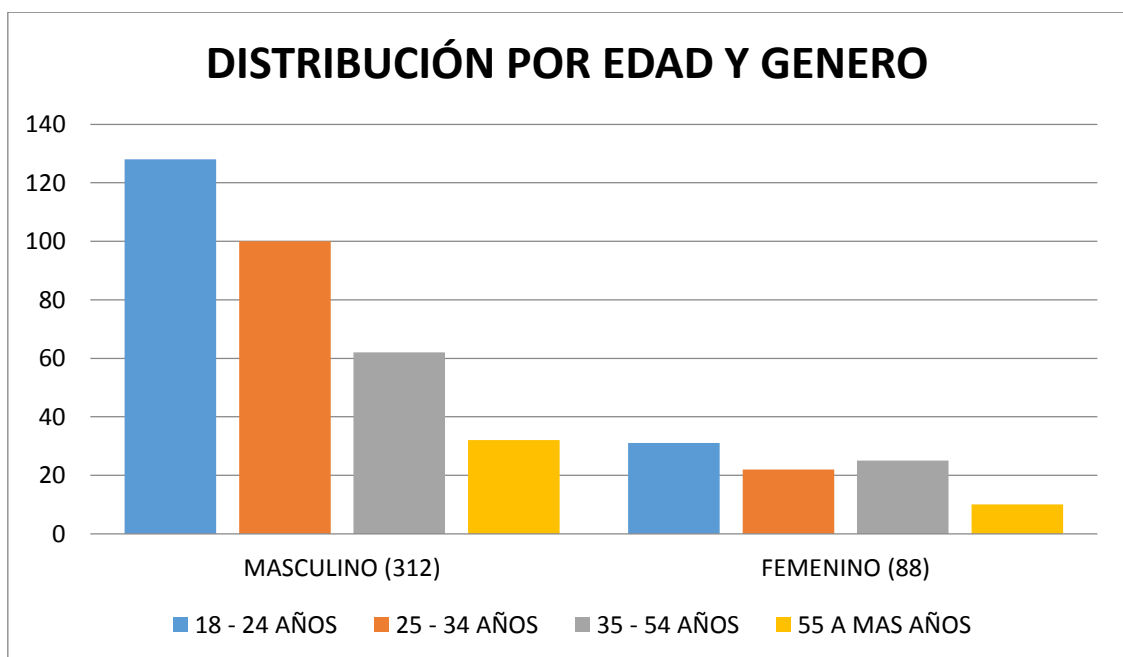
## Capítulo IV.

### Resultados.

**TABLA #1**

#### Distribución por edad y género.

	18 - 24 AÑOS	25 - 34 AÑOS	35 - 54 AÑOS	55 A MAS AÑOS
MASCULINO (312)	128	100	62	32
FEMENINO (88)	31	22	25	10



**GRAFICO #1**

**Elaborado por:** Renán Loor.

**Fuente:** Encuestados de la Ciudad de Portoviejo.

### **Análisis e interpretación.**

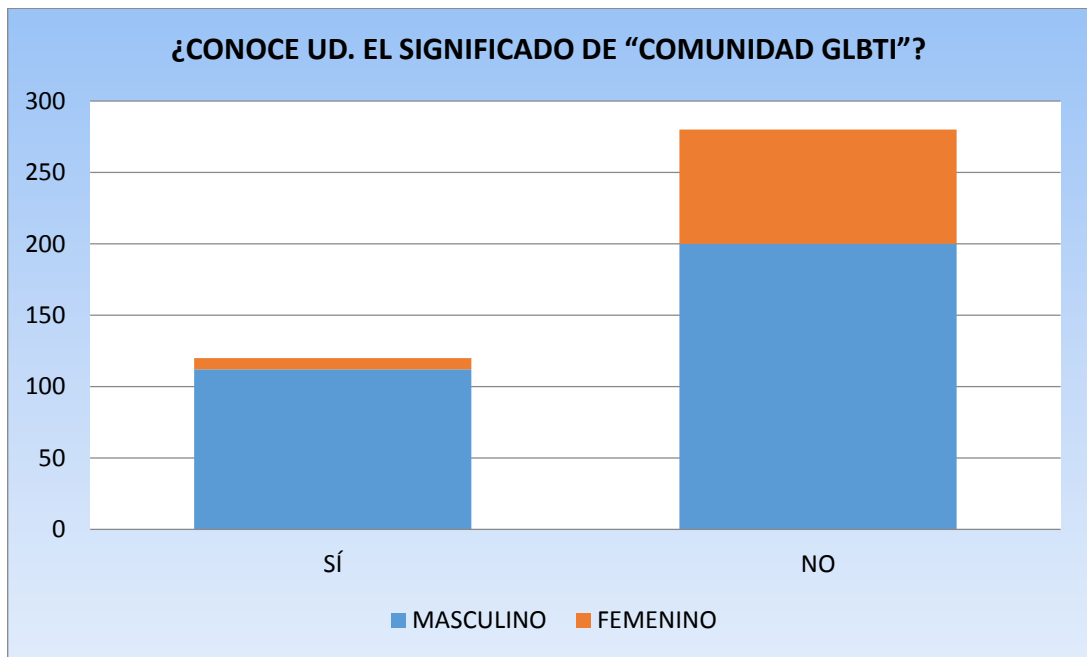
En la tabla y gráfico # 1 se observa que de un total de 400 encuestados, el género predominante fue el masculino con 80.5% que corresponde a 322 personas, y el género femenino únicamente asciende al 19.5% que corresponde a 78 personas. De igual manera el grupo etario encuestado con mayor frecuencia se encontró entre los rangos de 18 – 24 años con 39.75% que corresponde a 159 personas.

De esta forma identificamos que tuvimos mayor acogida por parte del género masculino que fue un resultado esperado. Así determinamos que la comunidad radioescucha en su mayor parte corresponde al género masculino.

**TABLA #2**

**Pregunta 1** ¿Conoce Ud. El significado de “comunidad GLBTI”?

	MASCULINO	FEMENINO
SI	112	8
NO	200	80



**GRAFICO #2**

**Elaborado por:** Renán Loor

**Fuente:** Encuestados de la Ciudad de Portoviejo.

### **Análisis e interpretación.**

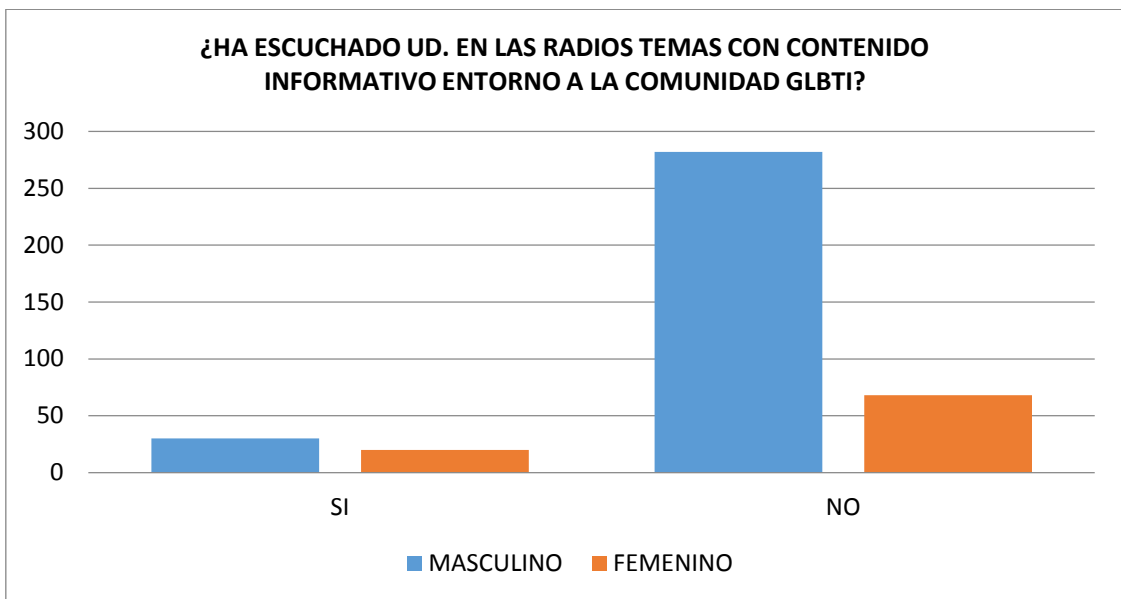
En la tabla y gráfico # 2 acerca de la pregunta de la encuesta que cita: ¿conoce Ud. El significado de “comunidad GLBTI”? se observa que de un total de 400 encuestados, el 70% NO conoce el significado de las siglas GLBTI, lo cual corresponde a un total de 280 personas. Únicamente un 30% de los encuestados, que corresponde a 120 personas tenían conocimiento del significado. Esto coincide con una de nuestras hipótesis que indicaba que pocas personas conocen el significado de comunidad GLBTI.

Así determinamos que existe un bajo conocimiento no solo sobre el significado de las siglas GLBTI sino que directamente la mayor parte de los encuestados tienen una percepción errónea de los miembros quienes conforman esta comunidad. Un resultado similar se evidencio en los estudios citados en la bibliografía sobre otras investigaciones con bajo nivel de conocimiento por parte de los encuestados.

**TABLA # 3**

**Pregunta 2:** ¿Ha escuchado Ud. En las radios temas con contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI?

	MASCULINO	FEMENINO
SI	30	20
NO	282	68



**GRAFICO #3**

**Elaborado por:** Renán Loor

**Fuente:** Encuestados de la Ciudad de Portoviejo.



### **Análisis e interpretación.**

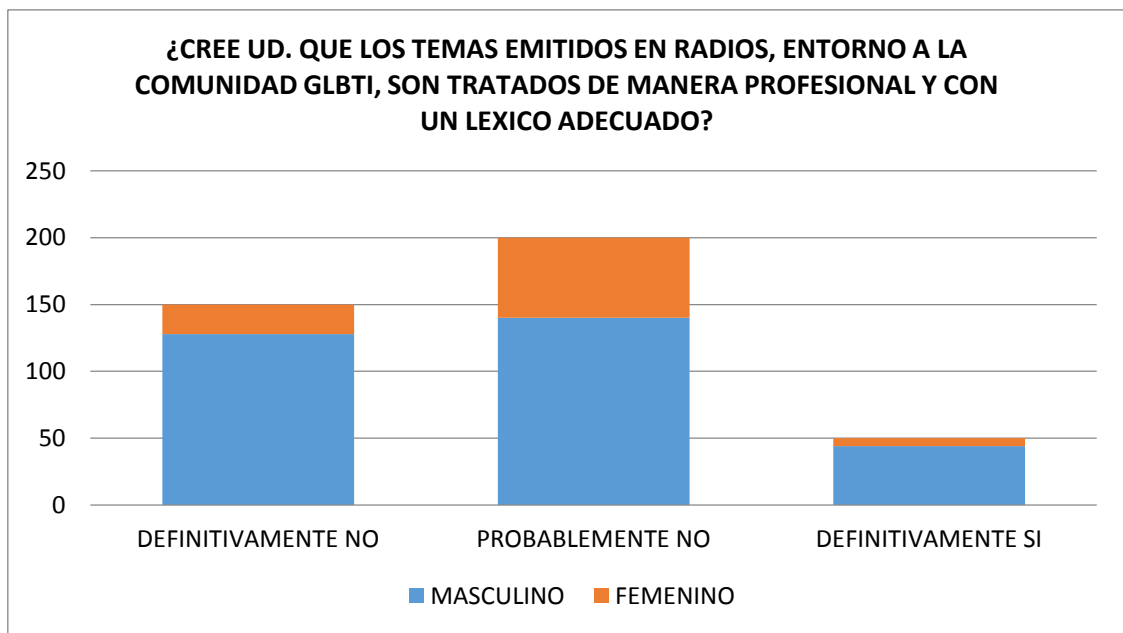
En la tabla y gráfico # 3 acerca de la pregunta de la encuesta que cita: ¿ha escuchado Ud. En las radios temas con contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI? se observa que de un total de 400 encuestados, el 87.5% no ha escuchado en las radios temas con contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI, lo cual corresponde a un total de 350 personas. Únicamente un 12.5% de los encuestados, que corresponde a 50 personas han escuchado temas entorno a la comunidad GLBTI.

Este dato estadístico está respaldado y confirma una de nuestras hipótesis que indicaba que en las radios de la ciudad no se emiten temas de contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI, de igual manera en varios de los estudios citados se evidencio una estadística similar en cuanto a emisión de información sobre temas LGBTI.

**TABLA #4**

**Pregunta 3:** ¿Cree Ud. Que los temas emitidos en radios, entorno a la comunidad GLBTI, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado?

	MASCULINO	FEMENINO
DEFINITIVAMENTE NO	128	22
PROBABLEMENTE NO	140	60
DEFINITIVAMENTE SI	44	6



**GRAFICO #4**

**Elaborado por:** Renán Loor

**Fuente:** Encuestados de la Ciudad de Portoviejo.

### **Análisis e interpretación.**

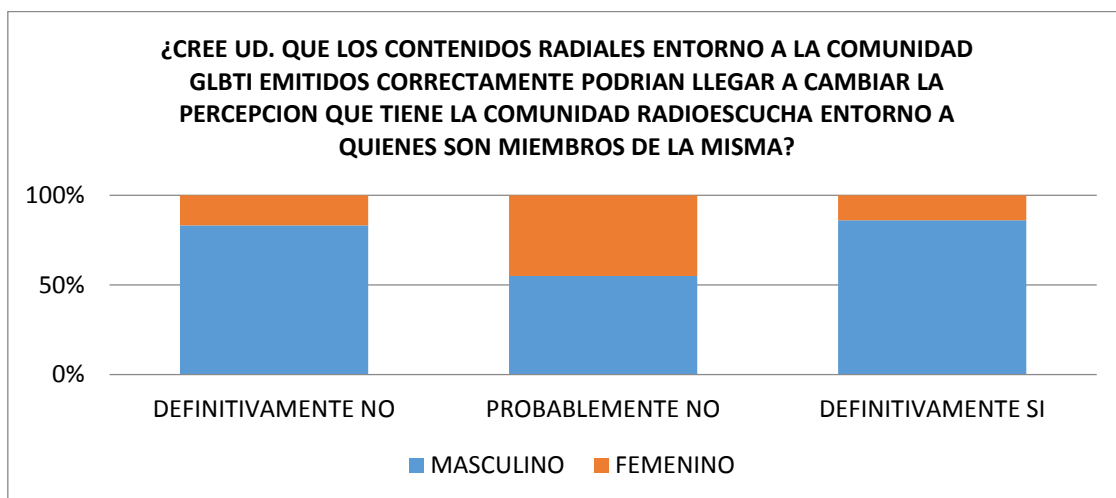
En la tabla y gráfico # 4 acerca de la pregunta de la encuesta que cita: ¿cree Ud. Que los temas emitidos en radios, entorno a la comunidad GLBTI, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado? se observa que de un total de 400 encuestados, el 37.5% considera que los temas en radios entorno a temas GLBTI definitivamente NO se tratan de manera profesional y con un léxico adecuado, un 50% considera que los temas en radios entorno a temas GLBTI probablemente NO se tratan de manera profesional y con un léxico adecuado y un 12.5% considera que los temas en radios entorno a temas GLBTI definitivamente SI se tratan de manera profesional y con un léxico adecuado.

Al igual que mucha información emitida en muchos medios de comunicación, éste no es una excepción en cuanto a si se tratan de manera profesional. Así tenemos que más de la mitad de los encuestados consideran que este tema no es tratado de manera profesional y con un léxico adecuado.

**TABLA # 5**

**Pregunta 4:** ¿Cree Ud. Que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma?

	MASCULINO	FEMENINO
DEFINITIVAMENTE NO	40	8
PROBABLEMENTE NO	55	45
DEFINITIVAMENTE SI	217	35



**GRAFICO #5**

**Elaborado por:** Renán Loor

**Fuente:** Encuestados de la Ciudad de Portoviejo.

### **Análisis e interpretación.**

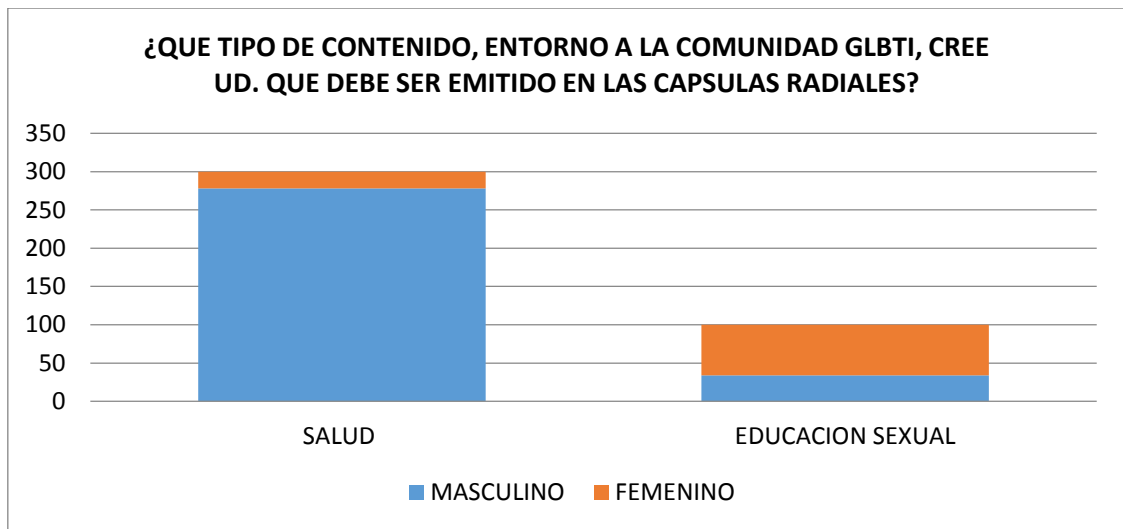
En la tabla y gráfico # 5 acerca de la pregunta de la encuesta que cita: ¿cree Ud. Que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma? se observa que de un total de 400 encuestados, el 63% considera que definitivamente SI se puede llegar a cambiar la percepción, un 25% considera que probablemente NO y un 12% considera que definitivamente NO.

Conforme a una de nuestras hipótesis y tomando de referencia los estudios citados entorno a este tema, más de la mitad de la población encuestada considera que obteniendo una correcta información a través de espacios radiales, se podría llegar a cambiar la percepción de la comunidad GLBTI.

**TABLA #6**

**Pregunta 5:** ¿Qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. Que debe ser emitido en las capsulas radiales?

	MASCULINO	FEMENINO
SALUD	278	22
EDUCACION SEXUAL	34	66



**GRAFICO #6**

**Elaborado por:** Renán Loor

**Fuente:** Encuestados de la Ciudad de Portoviejo.

### **Análisis e interpretación.**

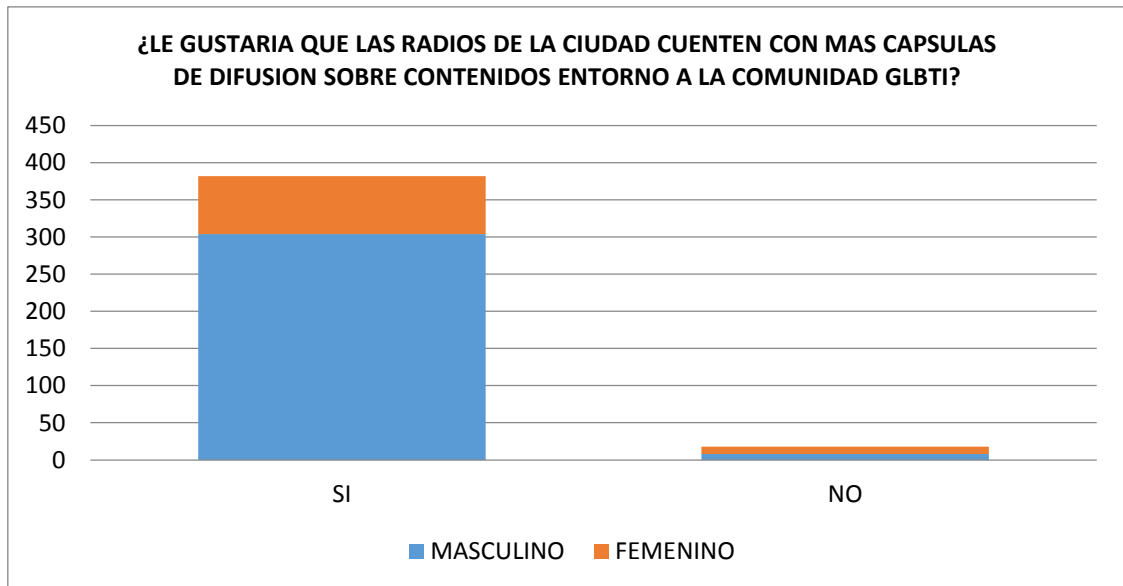
En la tabla y gráfico # 6 acerca de la pregunta de la encuesta que cita: ¿qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. Que debe ser emitido en las capsulas radiales? se observa que de un total de 400 encuestados, el 75% que corresponde a 300 personas, considera que el contenido emitido entorno a la comunidad GLBTI debe ser relacionado a la salud, únicamente un 25% que corresponde a 100 personas considera que debe ser relacionado a educación sexual.

Esta información obtenida de la encuestas realizadas, coincide con una de nuestras hipótesis que indica que el tema de salud entorno a la comunidad GLBTI debe ser el tópico principalmente tratado en las capsulas de comunicación radial.

**TABLA # 7**

**Pregunta 6:** ¿Le gustaría que las radios de la ciudad cuenten con más capsulas de difusión sobre contenidos entorno a la comunidad GLBTI?

	MASCULINO	FEMENINO
SI	304	78
NO	8	10



**GRAFICO #7**

**Elaborado por:** Renán Loor

**Fuente:** Encuestados de la Ciudad de Portoviejo.



### **Análisis e interpretación.**

En la tabla y gráfico # 7 acerca de la pregunta de la encuesta que cita: ¿le gustaría que las radios de la ciudad cuenten con más capsulas de difusión sobre contenidos entorno a la comunidad GLBTI? se observa que de un total de 400 encuestados, el 95.5% que corresponde a 382 personas les gustaría que las radios de la ciudad cuenten con más capsulas de difusión sobre contenidos entorno a la comunidad GLBTI, y únicamente 4.5% que corresponde a 18 personas no les gustaría.

La acogida a la propuesta de implementar capsulas de informacion radial entorno a temas GLBTI, fue acogida en casi la totalidad de los encuestados, tal como lo planteamos en una de las hipotesis.

## **Entrevista a medios de comunicación radial.**

**Bethsi Santos.<sup>1</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Por supuesto que sí, son las personas que tienen sus gustos sobre el mismo sexo. Son seres humanos como cualquiera de nosotros; son patologías que solamente la ciencia debe determinar porque eligen esa preferencia.

**¿Tiene Ud. en su prestigiosa emisora un espacio en los que se informe a los radioescuchas sobre temas entorno a la comunidad GLBTI?**

Claro que sí, Orientativo vida familiar, se transmite los sábados, se manejan con profesionalismo, orientación familiar y temas GLBTI.

**¿Cuál es el contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI que Emiten en su emisora?**

Siempre se ha hablado del tema, se ha invitado a miembros de la comunidad GLBTI, para escuchar las opiniones del gremio, no muy seguido pero si se ha tratado.

**¿Conoce Ud. si en otros medios de comunicación radiales existen capsulas destinados a la emisión de contenido entorno a la comunidad GLBTI?**

Si hay algunos, no sabría especificarle cuales.

**¿Cómo abordan los temas tratados, en las capsulas radiales, entorno a la comunidad GLBTI?**

---

<sup>1</sup> Locutora Radio Farra.

Siempre se produce un tema específico, se hace una introducción del tema, hacemos un banco de preguntas y se invita a psicólogos clínicos o educacionales.

**Francisco Delgado.<sup>2</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Sí, tengo el conocimiento. Es uno de los grupos vulnerables. Mucha relevancia e inclusión en estos tiempos, en medios de comunicaciones y en más medios.

**¿Tiene Ud. en su prestigiosa emisora un espacio en los que se informe a los radioescuchas sobre temas entorno a la comunidad GLBTI?**

Había programas, eran los fines de semana, conducido por miembros GLBTI, del ámbito psicológico, un programa bastante ordenado, pero a raíz del terremoto se suspendió el programa

**¿Cuál es el contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI que Emiten en su emisora?**

El contenido era muy variado. Temas de salud, temas jurídicos, como tratar los medios de comunicación a la comunidad por radio y televisión y el manejo de temas en radio.

**¿Conoce Ud. si en otros medios de comunicación radiales existen capsulas destinados a la emisión de contenido entorno a la comunidad GLBTI?**

Aquí en la provincia no he escuchado.

---

<sup>2</sup> Periodista Locutor Radio Escandalo.

**¿Cómo abordan los temas tratados, en las capsulas radiales, entorno a la comunidad GLBTI?**

Teniendo un invitado del gremio, se lo trata de manera respetuosa, de manera normal y dandole el espacio para que emita sus opiniones.

**Jhon Cevallos Andrade.<sup>3</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Por supuesto, conocemos este grupo GLBTI en nuestro país tiene los mismos derechos de cada ser humano.

**¿Tiene Ud. en su prestigiosa emisora un espacio en los que se informe a los radioescuchas sobre temas entorno a la comunidad GLBTI?**

Hay muy poco espacio para tratar estos temas. A penas se toca este tema.

**¿Cuál es el contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI que Emiten en su emisora?**

Cuando hay que tocar estos temas, se los trata como cualquier otro tema sin discriminación, con mucho respeto.

**¿Conoce Ud. si en otros medios de comunicación radiales existen capsulas destinados a la emisión de contenido entorno a la comunidad GLBTI?**

Desconozco si existe o no y eso depende de la programación de cada radio.

---

<sup>3</sup> Periodista Locutor Radio Sono Onda

**¿Cómo abordan los temas tratados, en las capsulas radiales, entorno a la comunidad GLBTI?**

Aquí en la radio, se lo trata como cualquier otro tema con respeto y cordialidad. No hay discriminación, iguales derechos.

**Jefferson Ramos.<sup>4</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Si claro, cada vez van ganando más derechos en la sociedad.

**¿Tiene Ud. en su prestigiosa emisora un espacio en los que se informe a los radioescuchas sobre temas entorno a la comunidad GLBTI?**

Se tiene previsto cumplir la normativa de la ley de comunicación, crear estas capsulas para todos los grupos vulnerables. Pero de momento no tenemos un espacio.

**¿Cuál es el contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI que Emiten en su emisora?**

Diferentes noticias, hace un tiempo atrás, acudieron jóvenes de la comunidad a un espacio para comentarnos acerca de episodios de homofobia en la ciudad.

**¿Conoce Ud. si en otros medios de comunicación radiales existen capsulas destinados a la emisión de contenido entorno a la comunidad GLBTI?**

Tengo entendido que sí. Sea por obligación o por otros motivos pero si existe un espacio en una radio que no mencionare.

---

<sup>4</sup> Locutor Radio Sono Onda.

**¿Cómo abordan los temas tratados, en las capsulas radiales, entorno a la comunidad GLBTI?**

Se maneja con bastante ignorancia, se hace mucho morbo, se habla del tema en tono burlesco y peyorativo, sin darle el respeto y la preponderancia que se merece un tema que a nivel mundial se ha ganado un espacio.

**Hernán Escobar Moreira.<sup>5</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

En estos últimos tiempos sí.

**¿Tiene Ud. en su prestigiosa emisora un espacio en los que se informe a los radioescuchas sobre temas entorno a la comunidad GLBTI?**

No hay un espacio exclusivo. Pero cuando se trata de temas de discriminación se da orientación.

**¿Cuál es el contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI que Emiten en su emisora?**

Cuando se escucha de discriminación solo en esos momentos se toca el tema. Mientras no se emiten temas. Pero si creo que debe haber un espacio exclusivo para estos temas.

**¿Conoce Ud. si en otros medios de comunicación radiales existen capsulas destinados a la emisión de contenido entorno a la comunidad GLBTI?**

No he escuchado que existan capsulas exclusivos.

---

<sup>5</sup> Periodista Locutor Radio Farra.

**¿Cómo abordan los temas tratados, en las capsulas radiales, entorno a la comunidad GLBTI?**

Se manejan muy parcialmente. Se deberían profundizar un poco más.

**Daniela Álvarez.<sup>6</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Claro que sí.

**¿Cree Ud. que los temas emitidos en las radios, entorno a la comunidad GLBT, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado?**

Yo creo que la forma en que tratamos, dependiendo del espacio, se trata de manera adecuada.

**¿Qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. que debe ser emitido en los programas radiales?**

Yo creo que sobre todo, los derechos, el respeto hacia ellos, porque muchas personas no conocen los derechos y los logros alcanzados.

**¿Cómo profesional de la comunicación, que aconsejaría Ud. a los Locutores radiales respecto a los contenidos emitidos entorno a la comunidad GLBTI?**

Primero, que como periodista, demos a conocer la información necesaria, hacer campañas para concientizar a las personas, y darles el espacio que se merecen en los medios de comunicación.

---

<sup>6</sup> Periodista Locutora Radio Amiga.

**¿Cree Ud. que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar el la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma?**

Yo sí creo, pero también la comunidad GLBTI debe hacer más cosas para que se hagan escuchar, realizar actividades que los den a conocer a nivel comunicacional.

**Marcelo Villegas.<sup>7</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Sí, es una agrupación de personas con inclinación sexual diferente que le ha dado la importancia a nuestra sociedad incluyente. Y es fundamental que se siga fomentando la inclusión.

**¿Cree Ud. que los temas emitidos en las radios, entorno a la comunidad GLBT, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado?**

Bueno existe una gran diferencia. Hay programas televisivos que no fomentan el respeto. Toda persona bajo este grupo debe respetarse como persona y fomentar el respeto.

**¿Qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. que debe ser emitido en los programas radiales?**

Todos los que se puedan incluir. Hay muchos profesionales GLBTI, que pueden venir a la radio e informar sobre sus profesiones y de diversos temas. Siempre hay que aceptar la condición de todo ser humano fomentando el respeto.

---

<sup>7</sup> Locutor Radio Capital.



**¿Cómo profesional de la comunicación, que aconsejaría Ud. a los Locutores radiales respecto a los contenidos emitidos entorno a la comunidad GLBTI?**

“Para poder ilustrar hay que exagerar”. Uno tiene que partir del respeto al ser humano, y este respeto nace de cada persona, todo depende del comportamiento de la persona. La denigración comienza cuando se empieza a utilizar atributos no acorde con el género. Hay que tener mucha prudencia y respeto para con los demás detrás de un micrófono o detrás de una cámara.

**¿Cree Ud. que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar el la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma?**

Indudablemente que sí. Entre más espacios colectivos, habrá más consciencia colectiva y habrá más inclusión. Esto es simplemente una condición del ser humano y siempre aceptar a todos. Entre más capsulas mucho mejor.

**Marcelo Villegas.<sup>8</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

No se totalmente el significado de comunidad GLBTI.

**¿Cree Ud. que los temas emitidos en las radios, entorno a la comunidad GLBT, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado?**

No. Creo que falta mucho a la sociedad manabita el saber tratar y llegar a esos temas. No es cuestión de hablar por hablar. Se trata de abordar mejor los temas siempre.

---

<sup>8</sup> Locutor Radio Capital.

**¿Qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. que debe ser emitido en los programas radiales?**

Básicamente contenidos de educación sexual.

**¿Cómo profesional de la comunicación, que aconsejaría Ud. a los Locutores radiales respecto a los contenidos emitidos entorno a la comunidad GLBTI?**

Aconsejo de manera general el respeto a la comunidad, respeto de ambas partes y no tratar de maneja despectiva.

**¿Cree Ud. que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar el la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma?**

Yo creo que si. Tratándolo de una maneja profesional, puede ayudar a cambiar la mentalidad de las personas que escuchan radio.

**Eduardo Carrillo.<sup>9</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Son las siglas que aglutinan a todas las personas con preferencias sexuales diferentes.

**¿Cree Ud. que los temas emitidos en las radios, entorno a la comunidad GLBT, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado?**

No. En términos generales no hay un manejo acorde, ni siquiera en temas de sexualidad, y menos aún en temas de preferencia sexuales. En este aspecto estamos

---

<sup>9</sup> Periodista Locutor.

muy retrasados y en este caso los organismos encargados en hacer prevalecer estos derechos, no han tomado en cuenta el aspecto del lenguaje en los temas de comunicación. Debería haber un formato establecido.

**¿Qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. que debe ser emitido en los programas radiales?**

Todo lo que tenga que ver con salud, con derechos. Si bien es un grupo que no es tan aceptado por la mayoría, es un grupo que de a poco ha ganado espacio en la sociedad, sin embargo, es poco lo que se ha logrado en cuanto a comunicación para hacerse notorio. Los profesionales y medios de comunicación deberían intervenir en este aspecto, aun cuando la constitución lo indica. A los medios de comunicación les falta poner énfasis en este tipo de contenidos y de igual manera contar con profesionales para abordar estos temas.

**¿Cómo profesional de la comunicación, que aconsejaría Ud. a los Locutores radiales respecto a los contenidos emitidos entorno a la comunidad GLBTI?**

Conocer la ley primeramente. Debe conocer la ley y no improvisar y no utilizar términos de burla. Tomar en serio las normas y leyes de la constitución para proteger al grupo GLBTI.

**¿Cree Ud. que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar el la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma?**

Sí. La radio es un medio muy influyente. Es un medio que tiene mucha cercanía con las personas y debe constituirse en un medio aliado con un buen formato para dar a conocer e informar sobre estos temas. La ley debe ser para todos iguales.

**Fernando Lucas.<sup>10</sup>**

**¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?**

Si tengo un conocimiento superficial. Se agrupan las personas de otras preferencias sexuales.

**¿Cree Ud. que los temas emitidos en las radios, entorno a la comunidad GLBT, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado?**

No. En la mayoría de las radios no.

**¿Qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. que debe ser emitido en los programas radiales?**

Igualdad y respeto para todos los miembros.

**¿Cómo profesional de la comunicación, que aconsejaría Ud. a los Locutores radiales respecto a los contenidos emitidos entorno a la comunidad GLBTI?**

Lo primordial es el respeto hacia la comunidad.

**¿Cree Ud. que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar el la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma?**

---

<sup>10</sup> Periodista Locutor Radio Capital.

Claro que sí. Ayudaría a socializar mejor toda la información de la organización.

#### **4.2. Análisis e interpretación de entrevistas realizadas.**

De manera general podemos decir es de desconocimiento general el significado de las siglas GLBTI tanto para la comunidad radio oyente como para quienes hacen radio, los profesionales de la radiodifusión.

Como notamos en cada una de las entrevistas, existió un conocimiento no tan claro de que personas se incluyen dentro de las siglas GLBTI ni de lo que comprende de manera más profunda el conocimiento de estas siglas que engloban un grupo de personas cada vez más grande y que están formando parte de la comunidad.

Del mismo modo evidenciamos por parte de los mismos profesionales que laboran en las emisoras entrevistadas, que no se emiten en sus radios temas entorno a la comunidad GLBTI ni mucho menos existen espacios dedicados a la radiodifusión de capsulas en las que sean partícipes los miembros de tan vasta comunidad.

Constatamos también que las muy contadas ocasiones en las que se ha emitido un espacio o capsula informativa entorno a la comunidad GLBTI, estos temas no han sido tratados de la manera más correcta ni con un vocabulario adecuado por lo que es imperativo que todos los miembros de las radios de la provincia y del país sepan tratar dichos temas de manera adecuada y con un vocabulario adecuado.

Para finalizar, el haber entrevistado a los profesionales de la radiodifusión permitió conocer las falencias que existen entorno a los temas GLBTI tratados en las

radios de la ciudad de Portoviejo y a su vez se abrió una puerta para poder implementar capsulas de información entorno la comunidad GLBTI.

<b>FICHAS DE ANALISIS DE NOTICIEROS RADIALES DE RADIO ESCANDALO.</b>	
<b>Jueves 23 de marzo</b>	
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>	
3h30 a 7h00	
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI	
<b>El vacilón de los compadres</b>	
9h00 a 11h00	
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI	
<b>Noticiero II emisión</b>	
12h00 a 13h00	
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI	
<b>Reporteros de la comunidad</b>	
20h30 a 22h00	
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI	
<b>La trifulka</b>	
22h00 a 23h30	
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI	
<b>Viernes 24 de Marzo</b>	
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>	
3h30 a 7h00	
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI	
<b>El vacilón de los compadres</b>	
9h00 a 11h00	
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI	
<b>Noticiero II emisión</b>	
12h00 a 13h00	
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI	
<b>Reporteros de la comunidad</b>	

20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Lunes 27 de marzo</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Martes 28 marzo</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI



<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
no se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Miércoles 29 marzo</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Jueves 30 de marzo</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00

Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Viernes 31 de marzo</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI

<b>Lunes 3 abril</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Martes 2 abril</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00

No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Miércoles 3 abril</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Martes 4 abril</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>

12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Miércoles abril 5</b>
<b>Noticiero despierta Ecuador</b>
3h30 a 7h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>El vacilón de los compadres</b>
9h00 a 11h00
Nunca mencionaron nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Noticiero II emisión</b>
12h00 a 13h00
Nunca se menciona nada respecto a la comunidad GLBTI
<b>Reporteros de la comunidad</b>
20h30 a 22h00
No se hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>La trifulka</b>
22h00 a 23h30
No se mencionó temas respecto a la comunidad GLBTI.

### **Análisis de noticieros radiales de radio Escandalo.**

Al hacer un estudio de los noticieros radiales emitidos en radio escándalo del 23 de marzo al 5 de abril del 2017, concluimos que durante estas fechas indicadas nunca se mencionaron temas relacionados a la comunidad GLBTI durante sus programaciones. Por otra parte logramos notar que los temas entorno al género o entorno a la comunidad GLBTI tampoco fueron tomados en cuenta en los espacios interculturales difundidos por el gobierno nacional durante la transmisión de sus programas. De esta manera como cita la Ley de Comunicación del Ecuador donde se cita que al menos el 5% de la programación diaria debe incluir temas culturales y educomunicacionales.

<b>FICHAS DE ANALISIS DE NOTICIEROS RADIALES DE RADIO SONO ONDA.</b>
<b>Jueves 23 de Marzo</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00
No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Viernes 24 de Marzo</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00
No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Lunes 27 de Marzo</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00

No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Martes 28 de Marzo</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00
No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Miércoles 29 de Marzo</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00
No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Jueves 30 de Marzo</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00



No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Viernes 31 de Marzo</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00
No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Lunes 3 de abril</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00
No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Martes 4 de abril</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00

No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI
<b>Miércoles 5 de abril</b>
<b>Sono onda noticias primera edición</b> de 3h00 a 9h00
No hablaron temas respecto a la comunidad GLBTI
<b>Sono onda noticias segunda emisión II</b>
12h00 a 13h00
No se mencionó nada respecto al genere GLBTI
<b>Sono onda noticia III emisión</b>
16h00 a 18h00
No se mencionó nada respecto a comunidad GLBTI

#### **Análisis de noticieros radiales de radio Sono Onda.**

Al hacer un estudio de los noticieros radiales emitidos en radio Sono Onda del 23 de marzo al 5 de abril del 2017, concluimos que durante estas fechas indicadas nunca se mencionaron temas relacionados a la comunidad GLBTI durante sus programaciones. Por otra parte logramos notar que los temas entorno al género o entorno a la comunidad GLBTI tampoco fueron tomados en cuenta en los espacios interculturales difundidos por el gobierno nacional durante la transmisión de sus programas. De esta manera como cita la Ley de Comunicación del Ecuador donde se cita que al menos el 5% de la programación diaria debe incluir temas culturales y educomunicacionales.

<b>FICHAS DE ANALISIS DE CONTENIDOS RADIALES DE RADIO FARRA.</b>
<b>Jueves 23 marzo</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Viernes 24 marzo</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI

<b>Lunes 27 de marzo</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Martes 28 de marzo</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Miércoles 29 marzo</b>
<b>Buenos días ecuador</b>

De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Jueves 30 de marzo</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Viernes 31 de marzo</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>

De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Lunes 3 abril</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Martes 4 abril</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>

7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Miércoles 4 abril</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>
10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Jueves 5 de abril</b>
<b>Buenos días Ecuador</b>
De 2h30 a 6h00 no se habló nada sobre comunidad GLBTI
<b>Buenos días Ecuador II emisión</b>
De 06h10 a 7h00 no n se habló nada sobre tema GLBTI
<b>Código informativo</b>
7h00 a 9h00 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PC noticias 15 minutos con la noticia</b>

10h15 a 10h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>La revista informativa del medio día</b>
11h30 a 12h30 no se habló sobre temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI

### **Análisis de noticieros radiales de radio Farra.**

Al hacer un estudio de los noticieros radiales emitidos en radio Farra del 23 de marzo al 5 de abril del 2017, concluimos que durante estas fechas indicadas nunca se mencionaron temas relacionados a la comunidad GLBTI durante sus programaciones. Por otra parte logramos notar que los temas entorno al género o entorno a la comunidad GLBTI tampoco fueron tomados en cuenta en los espacios interculturales difundidos por el gobierno nacional durante la transmisión de sus programas. De esta manera como cita la Ley de Comunicación del Ecuador donde se cita que al menos el 5% de la programación diaria debe incluir temas culturales y educacionales.



<b>FICHAS DE ANALISIS DE CONTENIDOS EN ESPACIOS INTERCULTURALES COMUNES A TODAS LAS RADIOS.</b>
<b>PROGRAMAS COMUNES DE LUNES A JUEVES</b>
<b>Programa intercultural solicitado por la CORDICOM</b>
20h00 a 21h00 no se habló sobre tema GLBTI
<b>Este de lunes a viernes</b>
<b>Programa educa solicitado por el ministerio de educación</b>
9h00 a 9h15 no se habló se temas GLBTI
<b>Pc noticias 30 minutos con la noticia</b>
17h30 a 18h00 no se habló sobre tema GLBTI
15h00 a 15h15 no se habló sobre temas GLBTI
<b>PROGRAMAS COMUNES DE LOS VIERNES</b>
<b>Programa intercultural solicitado por la CORDICOM</b>
19H00 A 20H00 no se habló sobre temas GLBTI

### **Análisis de noticieros radiales de las 3 radios en fines de semana.**

Al hacer un estudio de los noticieros radiales emitidos en radio escándalo del 23 de marzo al 5 de abril del 2017, concluimos que durante estas fechas indicadas nunca se mencionaron temas relacionados a la comunidad GLBTI durante sus programaciones. Por otra parte logramos notar que los temas entorno al género o entorno a la comunidad GLBTI tampoco fueron tomados en cuenta en los espacios interculturales difundidos por el gobierno nacional durante la transmisión de sus programas. De esta manera como cita la Ley de Comunicación del Ecuador donde se cita que al menos el 5% de la programación diaria debe incluir temas culturales y educacionales.

## **Capítulo V.**

### **Conclusiones y Recomendaciones.**

#### **5.1. Conclusiones.**

Los manejo de temas entorno a la comunidad GLBTI es algo relativamente nuevo para los ecuatorianos, ante esto la opinión de los ciudadanos está dividida por una parte, los grupos históricamente vulnerados y personas conscientes de que al vivir en un Estado Constitucional de Derecho y Justicia, obliga a que los medios de comunicación, respete derechos fundamentales y que si bien existe libertad de expresión, existe otros derechos que se estarían vulnerando como la igualdad de género y a la dignidad humana, que deben promoverse al momento de informar, de programar, de difundir contenido sobre la comunidad GLBTI, para evitar discriminar a un grupo importante en la sociedad.

La frecuencia que han tenido los medios de comunicación radiales en la sociedad en cuanto a temas de género GLBTI ha sido escasa realmente como logramos evidenciar; son pocas las emisoras que tienen capsulas diarias o semanales dedicadas a tratar estos temas, aun cuando la constitución del Ecuador y las normas y leyes de Radiodifusión lo obliguen a hacer.

Los temas de género GLBTI que debería incluirse en los medios de comunicación radiales deben ser principalmente temas entorno a la salud, al respeto desde y hacia este grupo vulnerable, normas de vida, profesionalismo existente en ésta amplia comunidad para así dar a conocer todos los puntos de vista de la misma.

## **5.2. Recomendaciones.**

Producir capsulas de difusión de temas de género GLBTI, y que éstas sean difundidas durante los noticieros radiales de las emisoras analizadas del cantón Portoviejo y que se incluyan temas relacionados a la salud, respeto y equidad de género.

Es importante motivar a los funcionarios de medios radiales para que incluyan en las parrillas de programación capsulas informativas entorno a la comunidad GLBTI para así dar a conocer a la comunidad radioescucha sobre tan importante grupo que cada vez gana más terreno en todos los ámbitos sociales del país.

Evaluar periódicamente los temas a ser tratados en los medios radiales entorno a la comunidad GLBTI para así evitar temas sexistas o de mal gusto previo a la difusión de los mismos.

## **Capítulo VI.**

### **Propuesta.**

#### **6.1. Título de la propuesta.**

GLBTI informa.

#### **6.2.Datos informativos.**

Una vez sustentado el trabajo de investigación, llevado a cabo en la ciudad de Portoviejo, la Carrera de Ciencias de la Comunicación entregará la propuesta a los directivos los medios de comunicación radiales, cuando las autoridades de la Universidad San Gregorio de Portoviejo consideren pertinente.

Se sugiere desarrollar la propuesta establecida en donde se llevó a cabo el proceso investigativo.

#### **6.3.Antecedentes.**

La inclusión de temas de género GLBTI se encuentra al alcance de la necesidad, de tal modo que la obtención de información facilita poder acceder a ella y contar con los recursos necesarios. Al encontrarse al alcance de todos, la información se convierte en un medio público en condiciones favorables. El público contará con el interés de participar y de investigar para proponer y hacer un análisis crítico y reflexivo sobre las ventajas positivas que aportará esta investigación a la sociedad.

La información en temas de género, se encontrará disponible en medios informáticos y redes sociales, a través de capsulas de información.

#### **6.4. Justificación.**

La propuesta de incluir en los medios de comunicación radiales capsulas informativas sobre temas de género GLBTI, será de vital importancia porque permitirá una gran aportación en la educación y tolerancia de las personas que se desenvuelven dentro de la sociedad, así mismo ayudará a incorporar palabras apropiadas en el léxico de la cotidianidad. La aportación que dará este trabajo será significativa y positiva, debido a que tanto hombres y mujeres, gozan de los mismos derechos sin tomar en cuenta su distinción social, sexual, edad, cultural y étnica.

Los medios de comunicación radiales también se verán en la obligación de cumplir con el derecho a la educación para la ciudadanía, en especial a los jóvenes que son el futuro de nuestra patria, de tal modo que al incluirlos les permitirá familiarizarse y poder incursionar en la educación de léxico y vocabulario a quienes no tenga el acceso a este tipo de información, o que desconozcan de ella.

#### **6.5. Objetivos.**

##### **6.5.1. Objetivo general.**

Incluir en los medios de comunicación radiales capsulas de información sobre temas de género GLBTI.

##### **6.5.2. Objetivos específicos.**

Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas en medios de comunicación radiales.

Implementar capsulas de información radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI.

Generar un compromiso con los medios radiales para que se establezcan horarios para la difusion de capsulas informativas sobre temas de genero GLBTI al menos 1 vez por semana.

#### **6.6. Análisis de factibilidad.**

La inclusión de temas de género GLBTI se encuentra al alcance de la necesidad, de tal modo que la obtención de información facilita poder acceder a ella y contar con los recursos necesarios. Al encontrarse al alcance de todos, la información se convierte en un medio público en condiciones favorables. El público contará con el interés de participar y de investigar para proponer y hacer un análisis crítico y reflexivo sobre las ventajas positivas que aportará esta investigación a la sociedad.

#### **6.7. Fundamentación científico-técnica.**

La relevancia práctica de los temas de género GLBTI podrá ser aplicada en los medios de comunicación de cualquier índole que se transmiten en el medio local, para que su acogida sea un punto de partida y pueda llegar hasta los medios nacionales, que permita cambiar la mentalidad y forma de pensar de las personas. Así mismo, estas capsulas podrán ser difundidos en los centros de educación básica y bachillerato para fomentar una educación desde los niveles de formación académica y poder utilizar una terminología apropiada en temas de género.

Los beneficiarios directos de esta investigación serán los medios de comunicación y producciones en su conjunto, específicamente los medios radiales, porque ayudarán a

instruir el nivel de educación en cuanto a temas de género GLBTI en los jóvenes, a la sociedad; y, la comunidad en general.

Indirectamente se considerará como beneficiaria a la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, porque permitirá dar solución a uno de los problemas que se presenta dentro de la comunidad.

La cobertura en los medios de comunicación radiales, a través de capsulas informativas, sobre temas de género GLBTI, tendrá un impacto positivo y válido porque permitirá beneficiarse la comunidad en general, y de esta manera poder dejar a un lado los estereotipos y dominar un lenguaje que fomente una educación y permita establecer la igualdad de derechos y de géneros GLBTI. Así mismo, con el desarrollo de este trabajo se logrará la obtención del título profesional de Tercer Nivel como Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

#### **6.8. Metodología.**

A continuación se detallan las etapas de planificación para llevar a cabo la implementación de capsulas de comunicación radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo.

### 6.8.1. Plan de acción.

<b>Competencias u objetivos.</b>	<b>Estrategias metodológicas.</b>	<b>Recursos.</b>	<b>Tiempo (meses)</b>
Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas en medios de comunicación radiales.	Indicar que temas pueden y deben tratados y de que forma manejarlos al momento de la difusion.  Facilitar capsulas informativas acerca de temas GLBTI.	Material de oficina.  Computadora. Audios. Videos.	1 – 3 – 4 – 6
Implementar capsulas de informacion radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI.	Establecer horarios estrategicos para la difusion de capsulas de informacion sobre temas de genero GLBTI.  Horarios de difusion: Vespertino durante emision de noticiero principal.	Material de oficina.  Computadora.  Internet.	2 – 6
Generar un compromiso con los medios radiales para que se establezcan horarios para la difusion de capsulas informativas sobre temas de genero GLBTI al menos 1 vez por semana.	Dejar por escrito un compromiso con los medios de comunicación radiales encuestados para la implementacion de capsulas informativas sobre a temas GLBTI.	Hojas.  Plumas.	6to. Mes



### 6.8.2. Plan de Monitoreo y evaluación.

Nivel.	Indicador.	Evaluación.
Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas en medios de comunicación radiales.	Numero de temas elegidos entorno a la comunidad GLBTI para ser tratado en los medios de comunicación radiales.	Periodicamente durante un periodo de 6 meses el autor de la tesis acudir� a evaluar si los temas seleccionados fueron suficientes.
Implementar capsulas de informacion radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI.	Numero de capsulas informativas sobre temas GLBTI / numero de capsulas informativas destinados para otros temas.	Una vez por mes se replantea si el numero de programas mensuales es suficiente para llegar a toda la comunidad radioescucha.
Generar un compromiso con los medios radiales para que se establezcan horarios para la difusion de capsulas informativas sobre temas de genero GLBTI al menos 1 vez por semana.	Numero de veces que se transmiten las capsulas informativas sobre temas de genero GLBTI.	Una vez trimestralmente se renueva el compromiso de difusion de capsulas informativas con los directivos de las radios encuestadas.

### 6.8.3. Cronograma de la propuesta.

Competencias u objetivos.	Estrategias metodológicas.	1er. Mes.	2do. Mes.	3er. Mes.	4to. Mes.	5to. Mes.	6to. Mes.
Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas.	Indicar que temas pueden y deben tratados y de que forma manejarlos al momento de la difusion. Facilitar capsulas informativas acerca de temas GLBTI.						
Implementar capsulas de informacion radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI.	Horarios de transmision de capsulas radiales: 1 capsula 1 vez por semana distribuidas de la siguiente manera.- Radio Escandalo: Lunes durante noticiero “Despierta Ecuador” transmitido de 03:30 a 07:30 am.						
	Horarios de transmision de capsulas radiales: 1 capsula 1 vez por semana distribuidas de la siguiente manera.- Radio Sono Onda: Miercoles durante noticiero “Noticias Primera Edicion” transmitido de 03:00 a 09:00 am.						
	Horarios de transmision de capsulas radiales: 1 capsula 1 vez por semana distribuidas de la siguiente manera.- Radio Farra: Viernes durante noticiero “Buenos Dias Ecuador” transmitido de 02:30 a 06:00 am.						

Generar un compromiso con los medios radiales para que se establezcan horarios para la difusion de capsulas informativas sobre temas de genero GLBTI al menos 1 vez por semana.							
---	--	--	--	--	--	--	--

#### 6.8.4. Presupuesto.

Competencias u objetivos.	Items/productos/\$ unitario	Costo Total
Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas en medios de comunicaci3n radiales.	Temas sobre genero GLBTI.	
Implementar capsulas de informacion radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI.	Capsulas de Informacion sobre temas GLBTI. - Costo Unitario por capsula: \$10,00 - Movilizacion: \$ 5,00	<b>\$ 110,00</b> <b>\$ 5,00</b>
Generar un compromiso con los medios radiales para que se establezcan horarios para la difusion de capsulas informativas sobre temas de genero GLBTI al menos 1 vez por semana durante la emision del noticiario principal de cada radio.	Informes mensuales e informe semestral sobre el impacto y el publico alcanzado por parte de las radios Sono Onda, Escandalo y Farra. - Elaboracion del informe mensual por cada radio: \$ 2,00 - Elaboracion del informe semestral por cada raio: \$ 2,00 - Movilizacion por cada radio: \$ 5,00	<b>\$ 36,00</b> <b>\$ 6,00</b> <b>\$ 15,00</b>
<b>Total.</b>		<b>\$ 172,00</b>

**Observacion:** Valores calculados en torno al total de capsulas entregadas a las Radios: Sono Onda, Escandalo y Farra para la emision de 1 vez por semana durante las emisiones matutinas de sus noticieros principales por un tiempo de 6 meses (11 capsulas), al total de informes mensuales elaborados por cada radio (18 informes mensuales en total) y al total de informes semestrales (3 informes semestrales).

### 6.9. Capsulas radiales informativas “GLBTI” informa.

Modelo capsula 1:

TEMA: ¿Qué es GLBTI?
FECHA:
DURACION: 27 SEGUNDOS
GLBTI: Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex. Gay: Hombre que se siente atraído emocional o físicamente por alguien del mismo sexo.

Modelo capsula 2:

TEMA: ¿Qué es GLBTI?
FECHA:
DURACION: 28 SEGUNDOS
Lesbiana: Palabra que se usa para describir a una mujer que se siente emocional o físicamente atraída por mujeres. Bisexual: Orientación sexual en la que una persona se siente atraída por ambos sexos, mujeres y hombres.

Modelo capsula 3:

TEMA: ¿Qué es GLBTI?
FECHA:
DURACION: 49 SEGUNDOS
Travesti: Alguien que se viste con ropa que se asocia al sexo opuesto al suyo de nacimiento. Puede darse en público o en privado; ocasionalmente o continuamente. En inglés se define también con el término cross-dressing. Intersexuales: Son las personas nacidas sin un sexo cromosomático que las defina como hombre o mujer; también conocidas vulgarmente como hermafroditas. Normalmente, el sexo de nacimiento de muchos niños que nacen intersexuales se define con cirugía. Esto suele provocar después disforia de género.

Modelo capsula 4:

TEMA: Salud sexual.
FECHA:
DURACION: 32 SEGUNDOS
Las relaciones sexuales con precaucion (sexo seguro) significa tomar medidas antes y durante las relaciones sexuales que puedan impedir que Ud. contraiga una infeccion o que se la transmita a su pareja. Es por esto que debemos siempre usar metodos de proteccion y asegurar un futuro mejor para nosotros y quienes nos rodean.

Modelo capsula 5:

TEMA: Salud sexual.
FECHA:
DURACION: 36 SEGUNDOS
Hagase exámenes regularmente para detectar infecciones de transmision sexual (ITS) si tiene nuevas parejas sexuales, la mayoria de las ITS no tienen sintomas asi que tiene que hacerse examinar con frecuencia si hay alguna posibilidad de que haya estado expuesto. Usted tendra el mejor pronostico y menos probabilidad de propagar la infeccion si se hace un diagnostico a tiempo.

Modelo capsula 6:

TEMA: Matrimonio igualitario.
FECHA:
DURACION: 29 SEGUNDOS
El matrimonio entre personas del mismo sexo, tambien conocido como matrimonio “homosexual”, matrimonio “igualitario” o matrimonio “gay”, reconoce legal o socialmente un matrimonio formado por contrayentes del mismo sexo biologico o legalmente reconocido.

Modelo capsula 7:

TEMA: Matrimonio igualitario.
FECHA:
DURACION: 34 SEGUNDOS
Las uniones civiles en Ecuador, cuyo termino legal utilizado es el de “Union de Hecho”, han sido legales desde la nueva constitucion del año 2008 y que luego de distintos acuerdos, los colectivos GLBTI con el ejecutivo, se materializo el 15 de septiembre de 2014 la unio civil entre personas del mismo sexo.

Modelo capsula 8:

TEMA: La homofobia.
FECHA:
DURACION: 50 SEGUNDOS
Homofobia: Miedo irracional, odio, intolerancia, prejuicio o discriminación contra las personas GLBTI. Se puede manifestar como abuso verbal, emocional, físico y sexual contra gays, lesbianas y bisexuales. La homofobia institucionalizada es la homofobia arraigada socialmente como un síntoma estructural o sistemático. En nuestra lengua se habla también de lesbofobia para referirse específicamente a comportamientos de miedo, odio, intolerancia, prejuicio o discriminación contra las lesbianas.

Modelo capsula 9:

TEMA: Bullying GLBTI.
FECHA:
DURACION: 32 SEGUNDOS
Comportamiento agresivo repetido destinado a herir a alguien. Puede ser físico, mental, y/o emocional. No sólo las personas LGBTI son objeto de acoso homofóbico o transfóbico. En los países europeos, la homofobia y la transfobia son con demasiada frecuencia causa de acoso.

Modelo capsula 10:

TEMA: Leyes GLBTI.
FECHA:
DURACION: 42 SEGUNDOS
El delito de odio en la legislación ecuatoriana se incorporó al sistema jurídico en marzo de 2009. La reforma en referencia consistió en tipificar el delito de odio de manera expresa, y sancionar a la persona que públicamente incitare al odio, desprecio o cualquier forma de violencia moral o física contra otra persona en razón del color de su piel, su raza, sexo, religión, orientación sexual, identidad sexual y grupos GLBTI.

Modelo capsula 11:

TEMA: Discriminación en medios de comunicación.
FECHA:
DURACION: 42 SEGUNDOS
Se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género y otras que tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución.



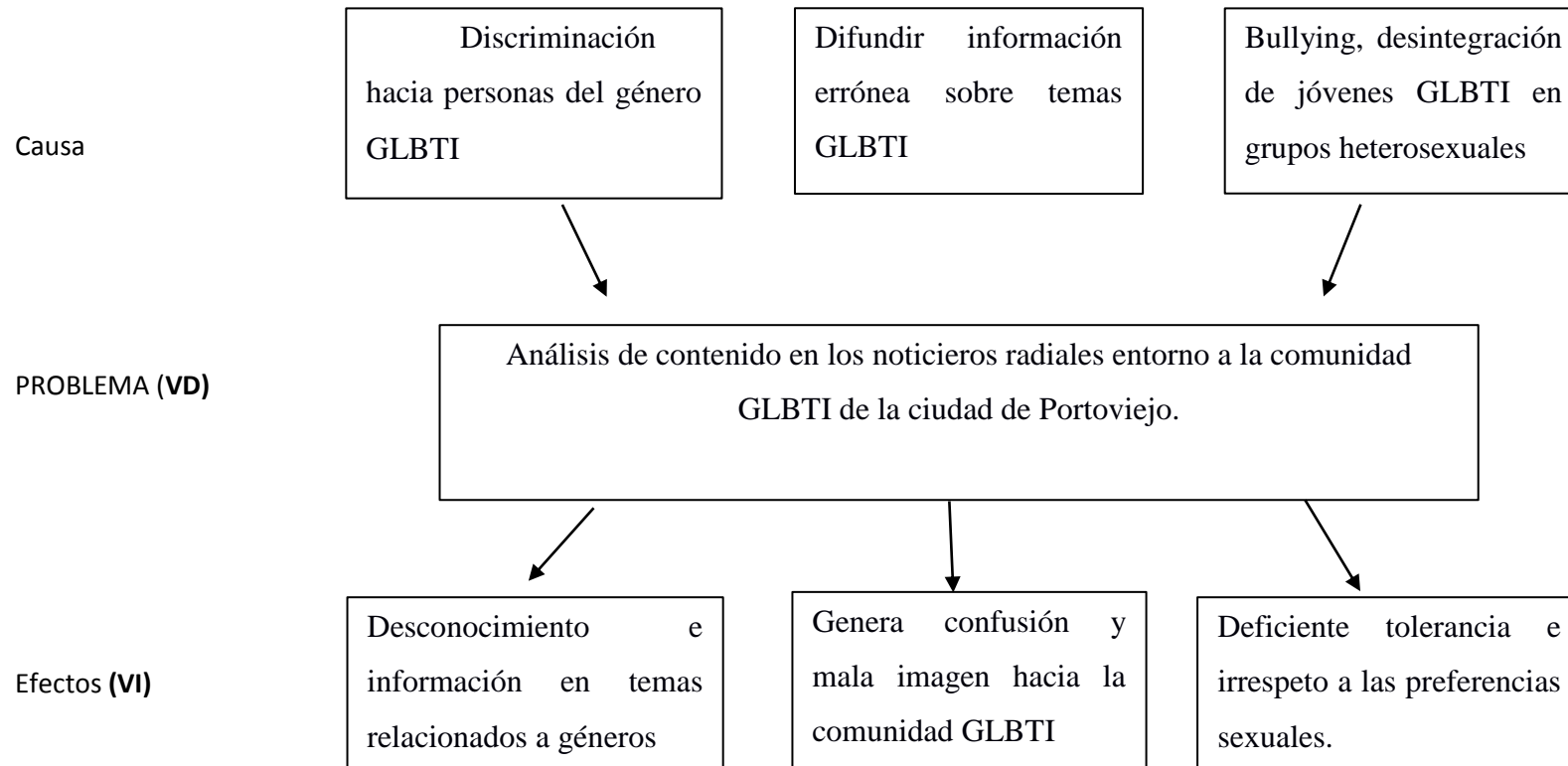
## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Acevedo, L. (2006). *Unicef*. Retrieved enero 20, 2016, from [http://www.unicef.org/republicadominicana/health\\_childhood\\_10172.htm](http://www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_10172.htm)
- Albadalejo Blázquez, N. (2007). *Lenguaje y Comunicación*. Retrieved Enero 17, 2016, from <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4298/6/TEMA%206.LENGUAJE%20Y%20COMUNICACIÓN.pdf>
- Article19. (n.d.). *Las tecnologías de comunicación e información y los nuevos medios*. Retrieved enero 21, 2016, from <https://www.article19.org/pages/es/icts-new-media.html>
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2017). *AME*. Retrieved from <http://www.ame.gob.ec/ame/index.php/ley-de-transparencia/53-mapa-cantones-del-ecuador/mapa-manabi/185-canton-portoviejo>
- Boni, F. (2008). *Teorías de los medios de comunicación*. Barcelona: INO Reproducciones.
- Comunicación y publicidad*. (2008). Málaga: Publicaciones vértice S.L.
- Constitución del Ecuador. (2008). Constitución del Ecuador. 90. Quito, Pichincha, Ecuador.
- De La Mota, I. (1988). *Diccionario de la Comunicación*. Madrid: Paraninfo.
- EducarChile. (2012). *Los Generos Periodisticos*. Santiago, Chile.
- Fernández, C., & Galguera, L. (2008). *La Comunicación humana en el mundo contemporaneo*. México: Mc Graw Hill.
- Fernández, S. (2007). *Cómo gestionar la comunicación*. Madrid: Narcea, S.A.
- García, P., & Montoya, A. (2006). *Periodismo digital y periodismo ciudadano*. Retrieved enero 18, 2016, from <http://www.ufrgs.br/limc/participativo/pdf/digital.pdf>
- Gina Benítez, Anita Castillo, Guillermo Flores, Fernanda Rodríguez. (2007, 31 10). ¿Qué significa hacer periodismo? (F. D. SOCIAL, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Herrera, P. (2004). *Academia*. Retrieved from [http://www.academia.edu/7177388/ESTRUCTURA\\_DE\\_LA\\_NOTICIA\\_EN\\_LA\\_RADIO](http://www.academia.edu/7177388/ESTRUCTURA_DE_LA_NOTICIA_EN_LA_RADIO)
- Jordán, R. (2010). *WordPress*, PDF. Retrieved from <https://rodrigojordan.files.wordpress.com/2010/05/los-mcs-en-ecuador.pdf>
- Ley Organica de Comunicación. (2013, Junio 23). *Presidencia.gob.ec*. Retrieved 2016, from Registro Oficial Ecuador: <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>
- Libaert, T. (2005). *El plan de comunicación organizacional: Cómo definir y organizar la estrategia de comunicación*. Limusa.
- Martínez, E., & Raya, P. (2014). *Comunicación e interactividad*. Madrid: ACCE editorial.
- Martínez, J. L. (1998, enero 15). *La imagen de las ONG de desarrollo*. Madrid: IEPALA.

- Monsalve, A. (2003). *Teoría de la información y comunicación social*. Quito: Abya - Yala.
- Newsom, D., Truk, J., & Dean, K. (2000). *This is PR: The Realities of Public Relations*. Belmont: Wadsworth.
- Pérez del Campo, E. (2002). *Comunicación fuera de los medios «Below the line»*. Madrid : ESIC.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). *Senplades*. Retrieved 2016, from <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. (Ed, Editor) Retrieved enero 28, 2016, from <http://www.rae.es/obras-academicas/gramatica>
- Rivadeneira, R. (1988). *UDLAP*. Retrieved ENERO 2016, from [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/david\\_g\\_sa/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/david_g_sa/capitulo1.pdf)
- Rubiano, R. (2002). El Poder De la Radio en el Ecuador. *Diners*, 13.
- Salvat, G. (2007, 17 Mayo). *¿Es esto periodismo, ciudadano?* Retrieved enero 18, 2016, from <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0707110227A/12108>
- Unicef. (2009). *Seguimiento de los progresos en la nutrición de los niños y las madres*. New York: Unicef. Retrieved enero 20, 2016
- WordPress. (2006). *wordpress.com*. Retrieved from <https://estructuraecuador.wordpress.com/2006/06/04/descripcion-estructurada-de-la-radio/>

# **Anexos.**

## Árbol de Problemas



**Gráfico N°1:** Relación Causa Efecto

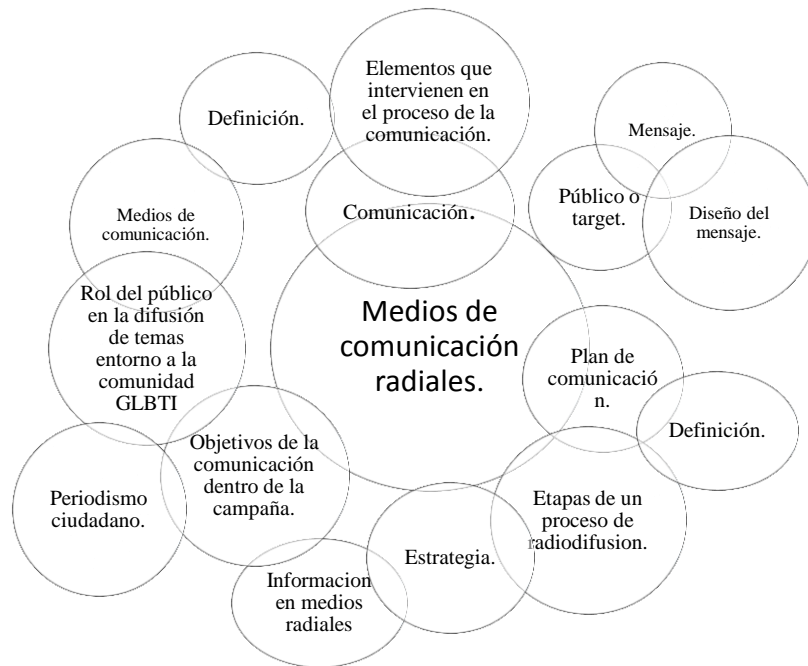
**Elaborado por:** Renán Iloor

**Organizador lógico de las variables.**



**Ilustración N°1:** Categorías Fundamentales.  
**Elaborado por:** Lannes Renan Loor Ponce.

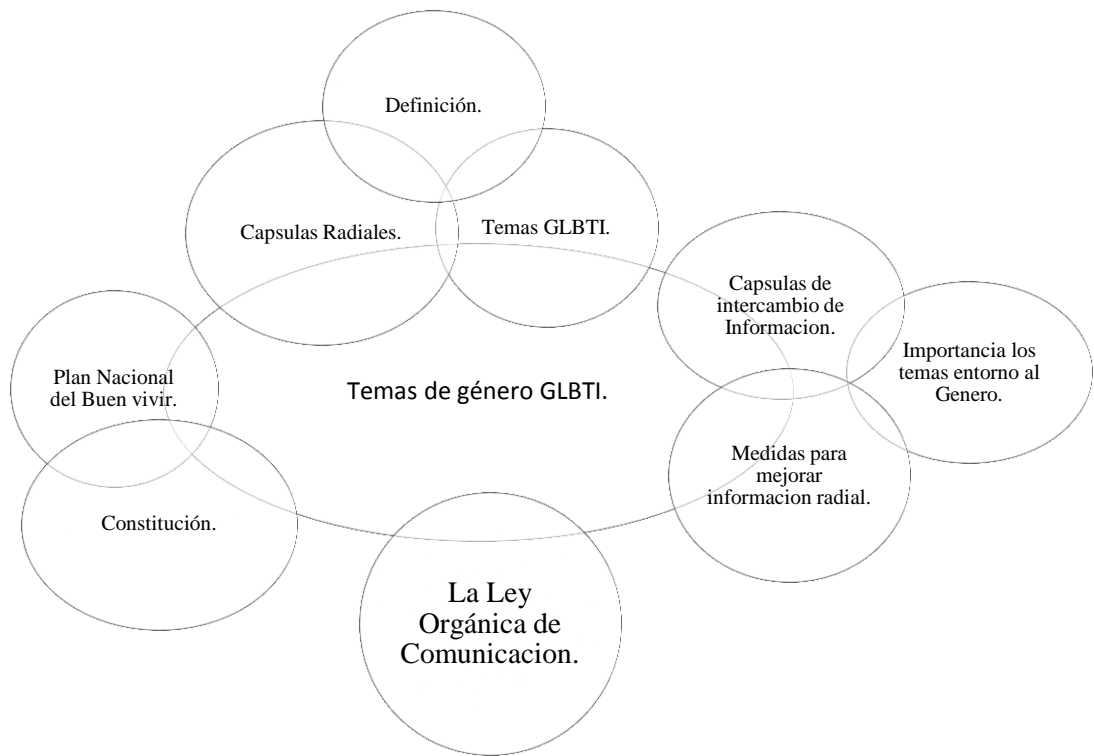
**Constelación de ideas de la variable independiente.**



**Ilustración N°2:** Constelación de Ideas V.I.

**Elaborado por:** Lannes Renan Loor Ponce.

**Constelación de ideas de la variable dependiente.**



**Ilustración N°3:** Constelación de Ideas V.D.  
**Elaborado por:** Lannes Renan Loor Ponce.

## Modelo de la encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Portoviejo.



Estimado Ciudadano:

La presente encuesta es parte de un trabajo de investigación, cuya finalidad es realizar un Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo. Para lo cual, le solicito contestar con total sinceridad el siguiente cuestionario, no sin antes agradecer su generosa colaboración y asegurarle que los datos aportados se manejarán con absoluta confidencialidad.

### 1. ¿Conoce Ud. el significado de “comunidad GLBTI”?

Si

No

¿Qué conoce?

.....  
.....  
.....

### 2. ¿Ha escuchado Ud. en las radios temas con contenido informativo entorno a la comunidad GLBTI?

Si

No

¿Cuáles?

.....  
.....  
.....

### 3. ¿Cree Ud. que los temas emitidos en las radios, entorno a la comunidad GLBT, son tratados de manera profesional y con un léxico adecuado?

Definitivamente no

Probablemente no

Definitivamente sí



**4. ¿Cree Ud. que los contenidos radiales entorno a la comunidad GLBTI emitidos correctamente podrían llegar a cambiar el la percepción que tiene la comunidad radioescucha entorno a quienes son miembros de la misma?**

- Definitivamente no
- Probablemente no
- Definitivamente sí

**5. ¿Qué tipo de contenido, entorno a la comunidad GLBTI, cree Ud. que debe ser emitido en las capsulas radiales?**

.....  
.....  
.....

**6. ¿Le gustaría que las radios de la ciudad cuenten con más capsulas de difusión sobre contenidos entorno a la comunidad GLBTI?**

- Si
- No

¿Por qué?

.....  
.....  
.....  
.....

**Evidencia Fotográfica.**



**Foto #1.**



**Foto #2. Entrevista Betsy Santos Radio Farra**



**Foto #3. Daniela Alvarez Periodista Locutora Radio Amiga**



**Foto #4. Fernando Lucas Locutor Radio Capital**



Foto #5. Francisco Delgado Periodista Locutor Radio Escandalo.



Foto #6. Jefferson Ramos Locutor Radio Sono Onda



**Foto #7. Jhon Cevallos Andrae Periodista Locutor Radio Sono Onda**



**Foto #8. Marcelo Villegas Locutor Radio Capital**



**Foto #9. Martin Vasquez Locutor Radio Amiga**



**Foto #10. Eduardo Carillo Periodista Locutor / Director de Comunicación Solca Manabí**



Foto #11. Hernan Escobar Moreira Periodista Locutor Radio Farra

## GLOSARIO.

- GLBTI: Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex.
- Acoso (s) Bullying en inglés. Comportamiento agresivo repetido destinado a herir a alguien. Puede ser físico, mental, y/o emocional. No sólo las personas LGBT son objeto de acoso homofóbico o transfóbico. En los países europeos, la homofobia y la transfobia son con demasiada frecuencia causa de acoso.
- Afeminado (adj) Un modo afectado o amanerado de comportamiento masculino; un estereotipo gay.
- Aliados/as (s) Personas que no se identifican como LGBT pero apoyan la igualdad de las personas LGBT.
- Bisexualidad (s) Orientación sexual en la que una persona se siente atraída por ambos sexos, mujeres y hombres.
- Bollera (s) Término despectivo para lesbiana. En nuestra lengua existen diversos términos despectivos para referirse a las lesbianas, como marimacho, bollera, tortillera o camionera. Alguno de ellos, como el de bollera, ha sido recuperado por algunas lesbianas, quienes se han reapropiado de este nombre para afirmarse en él. Ver también Marimacho.
- Bullying (s y vt) Término inglés para Acoso/acosar. Ver Acoso.
- Cisgénero (s & adj) Término que designa a la persona en la que el sexo de nacimiento encaja exactamente con su identidad sexual.
- Delitos de discriminación (s) Son delitos motivados por prejuicios hacia las personas consideradas diferentes. En la mayoría de los Estados europeos la homofobia y la transfobia, en tanto que conductas expresivas del odio hacia las personas LGBT, pueden llegar a ser constitutivas de esta clase de delitos.



- Derechos humanos (s) criterios comúnmente acordados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo respeto debe ser reconocido para todas las personas, por ej. la justicia, la libertad de expresión y de movimiento, la igualdad de trato, la vida, la integridad física y moral, la dignidad, la intimidad, etc.
- Diferencia (s) Reconocimiento de que no todas las personas somos iguales. Reconocer, aceptar y celebrar la diferencia forma parte del desarrollo de una sociedad igualitaria. Ver Diversidad.
- Diversidad (s) Enfoque de la igualdad que persigue celebrar las diferencias entre las personas.
- Estereotipo (s) Noción o imagen fija que se tiene comúnmente de una persona o grupo, basada en una simplificación excesiva de algunos comportamientos o rasgos observados en esas personas. Generalmente los estereotipos son negativos. Normalmente se espera que los niños y niñas se atengan a los estereotipos de género.
- Gay (s & adj) Hombre que se siente atraído emocional o físicamente por alguien del mismo sexo.
- Género (s) Puede ser masculino o femenino, a partir de sus características psicológicas o emocionales.
- Hetero (s & adj). Straight en inglés, término coloquial que designa a las personas heterosexuales. Ver Straight
- Heteronormatividad (s) norma social que parte de que todo el mundo es heterosexual, blanco, no-discapitado, joven, de clase media, varón y cristiano. Las demás personas son diferentes y se las presenta como un “problema”.

- Heterosexismo (s) Presunción de que todo el mundo es heterosexual y de que la heterosexualidad es la norma. El heterosexismo institucionalizado significa un heterosexismo que está profundamente arraigado socialmente y es sistemático o estructural; provoca que las personas LGB se sientan invisibles o aisladas.
- Heterosexual (s & adj) Que se siente emocional o físicamente atraído por miembros del sexo opuesto.
- Homofobia (s) Miedo irracional, odio, intolerancia, prejuicio o discriminación contra las personas LGB. Se puede manifestar como abuso verbal, emocional, físico y sexual contra gays, lesbianas y bisexuales. La homofobia interiorizada es el odio infligido por personas LGB contra sí mismas. La homofobia institucionalizada es la homofobia arraigada socialmente como un síntoma estructural o sistemático. En nuestra lengua se habla también de lesbofobia para referirse específicamente a comportamientos de miedo, odio, intolerancia, prejuicio o discriminación contra las lesbianas. Igualmente se puede hablar de lesbofobia interiorizada y lesbofobia institucionalizada, en el mismo sentido expuesto antes respecto a la homofobia.
- Homosexual (s & adj) Término genérico que designa a alguien que generalmente se siente atraído física/emocionalmente por personas del mismo sexo. Puede aludir tanto a mujeres lesbianas como a hombres gays. En algunos países o contextos, esta palabra puede tener connotaciones negativas, por lo que muchas personas de orientación homosexual, especialmente si viven abiertamente dicha orientación, prefieren emplear los términos lesbiana o gay.
- Igualdad (s) Concepto según el cual todas las personas deben ser tratadas igual y recibir los mismos derechos políticos, económicos, sociales y civiles, independientemente de su raza, discapacidad, edad, orientación sexual, género,

religión, ideología, etc. Se trata de un principio que debe informar todas las actuaciones públicas en los Estados democráticos; además es un derecho fundamental de todas las personas.

- Intersexualidad (s) Posesión de características físicas de ambos sexos. Son intersexuales las personas nacidas sin un sexo cromosomático que las defina como hombre o mujer; también conocidas vulgarmente como hermafroditas. Normalmente, el sexo de nacimiento de muchos niños que nacen intersexuales se define con cirugía. Esto suele provocar después disforia de género.
- Intolerancia (s) el término intolerancia significa no aceptación de las otras personas en su diferencia respecto a uno mismo, y se basa en gran parte en el fanatismo; equivale también a ejercer la exclusión basada en la ignorancia. Algunas personas confunden la “tolerancia” con la aceptación, porque es lo opuesto de la intolerancia. No obstante, también “toleramos” cosas malas, como un cierto grado de criminalidad y vandalismo en nuestra comunidad. De esa manera, la mera tolerancia a veces tan solo indica una ambigua y poco convencida aceptación de la diferencia. Por esa razón, a la hora de expresar la plena aceptación de la diferencia, puede resultar más oportuno utilizar el término “celebrar” en lugar de “tolerar”.
- Lesbiana (s & adj) Palabra que se usa para describir a una mujer que se siente emocional o físicamente atraída por mujeres.
- LGB (abr) Abreviatura de Lesbianas (L), Gays (G) o Bisexuales (B). Es una abreviatura de uso muy común. A menudo se añade la T de Transexual o personas Trans y se forma LGBT. Podemos encontrarnos también con la abreviatura QQIA añadida, que en inglés quiere decir Queer (que designa a toda sexualidad o género no normativo), Questioning (que está cuestionándose su

identidad sexual), Intersex (intersexual, personas nacidas sin un sexo cromosomático que las defina como hombre o mujer, también conocidas vulgarmente como hermafroditas) y Allies (aliados y aliadas).

- Orientación sexual o Sexualidad (s) Atracción emocional, romántica, y/o sexual hacia personas del mismo sexo o del sexo opuesto.
- Prejuicio (s) Creencia, opinión o juicio preconcebido sobre un grupo de personas.
- Sexo (s) Según las características sexuales, puede ser masculino o femenino.
- Tolerancia Cero (s) Enfoque de la igualdad que aboga por el rechazo radical de cualquier forma de racismo, de homofobia, de transfobia, de minusvaloración de la diversidad funcional, etc., incluyendo los insultos durante la infancia.
- Trans (Persona trans) (s) Alguien que, en general, no se ajusta a los papeles de género predominantes.
- Transfobia (s) El odio, miedo, intolerancia, discriminación o prejuicio irracional contra las personas trans. Puede manifestarse en forma de abuso verbal, emocional, físico y sexual contra las personas trans.
- Transgénero (adj) (Persona Transgénero) (2ª acepción) Persona que vive con un sexo/género que no es el que le fue asignado al nacer, pero que no ha pasado por cirugía de reasignación de género.
- Transexual (s y adj) Término legal que designa a una persona que está en vías de llevar a cabo, llevando a cabo o que ha llevado a cabo una cirugía de reasignación de sexo. Es ofensivo describir a una persona como transexual, igual que puede serlo en algunos casos, llamar homosexual a un gay o una lesbiana) y siempre deberíamos identificar a una persona citando el sexo con el que ella se

identifica (hombre o mujer). No obstante, se puede utilizar como adjetivo, por ej., “Estatus transexual” o “condición transexual”.

- Travesti (s) Alguien que se viste con ropa que se asocia al sexo opuesto al suyo de nacimiento. Puede darse en público o en privado; ocasionalmente o continuamente. En inglés se define también con el término cross-dressing.

Portoviejo, 17 de Agosto del 2017

**Señores**

**Radio Farra**

Asunto: Difusion de Capsulas "GLBTI informa" en Emision principal de Noticiero Radial.

Estimados señores, la presente Carta de Intención es para manifestarles mi interés por difundir en su noticiero radial de emision matutina principal, capsulas radiales informativas con el tema "GLBTI informa", para lo cual les expongo mi proyecto de plan de trabajo:

- 1.- Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas en medios de comunicacion radiales.
- 2.- Implementar capsulas de informacion radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI en los siguientes Horarios de difusion: Matutino 02:30 horas a 06:00 horas durante emision de noticiero principal – 1 vez por semana durante 6 meses.

Mi presente solicitud se justifica ya que permitirá una gran aportación en la educación y tolerancia de las personas que se desenvuelven dentro de la sociedad, así mismo ayudará a incorporar palabras apropiadas en el léxico de la cotidianidad, asi como es un derecho y obligacion por parte de los medios radiales según lo que dicta la constitucion del 2008 y la Ley Organica de Comunicación.

Me despido atentamente esperando una respuesta favorable de parte de su radio.

Lannes Renan Loor Ponce

**Autor de Trabajo de Titulacion:**

Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo.

Universidad San Gregorio de Portoviejo.

FARRAMAN S.A  
17 AGO 2017  
RECIBIDO  
Jelly Caballero

Portoviejo, 17 de Agosto del 2017

**Señores**

**Radio Sono Onda**

Asunto: Difusion de Capsulas "GLBTI informa" en Emision principal de Noticiero Radial.

Estimados señores, la presente Carta de Intención es para manifestarles mi interés por difundir en su noticiero radial de emision matutina principal, capsulas radiales informativas con el tema "GLBTI informa", para lo cual les expongo mi proyecto de plan de trabajo:

- 1.- Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas en medios de comunicaci3n radiales.
- 2.- Implementar capsulas de informacion radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI en los siguientes Horarios de difusion: Matutino 03:00 horas a 09:00 horas durante emision de noticiero principal – 1 vez por semana durante 6 meses.

Mi presente solicitud se justifica ya que permitir3a una gran aportaci3n en la educaci3n y tolerancia de las personas que se desenvuelven dentro de la sociedad, as3 mismo ayudar3 a incorporar palabras apropiadas en el l3xico de la cotidianidad, asi como es un derecho y obligacion por parte de los medios radiales seg3n lo que dicta la constitucion del 2008 y la Ley Organica de Comunicaci3n.

Me despido atentamente esperando una respuesta favorable de parte de su radio.

Lannes Renan Loor Ponce

**Autor de Trabajo de Titulacion:**

An3lisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo.

Universidad San Gregorio de Portoviejo.

 **RADIO SONO ONDA 99.7 FM**  
RECEPCI3N  
HORA: 9:08  
FECHA: 18/08/17  
RECIBIDO POR: Lannes Renan Loor Ponce  
(F) \_\_\_\_\_





Portoviejo, 18 de agosto del 2017

Señores  
**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien informarles que voy a tomar en consideración el plan de trabajo del estudiante Lannes Renán Looor Ponce, sobre el tema "GLBTI informa" donde se enfoca en difundir capsulas informativas en horario matutino, una vez a la semana durante periodo de 6 meses.

Agradeciendo de antemano por ser tomados en cuenta para un proyecto universitario, siempre prestos ayudar y ser receptores de sugerencias.

Atentamente,

SONO ONDA 99.7 F.M.  
PORTOVIEJO

  
-----  
Ramón Solórzano C.  
GERENTE

Ramón Solórzano Cruzate  
**GERENTE GENERAL**



Portoviejo, 17 de Agosto del 2017

**Señores**

**Radio Escandalo**

Asunto: Difusion de Capsulas "GLBTI informa" en Emision principal de Noticiero Radial.

Estimados señores, la presente Carta de Intención es para manifestarles mi interés por difundir en su noticiero radial de emision matutina principal, capsulas radiales informativas con el tema "GLBTI informa", para lo cual les expongo mi proyecto de plan de trabajo:

- 1.- Establecer temas de genero GLBTI que deban ser tratados y difundidos a traves de capsulas informativas en medios de comunicación radiales.
- 2.- Implementar capsulas de informacion radial en los que se traten los temas establecidos acerca de genero GLBTI en los siguientes Horarios de difusion: Matutino 03:30 horas a 07:30 horas durante emision de noticiero principal – 1 vez por semana durante 6 meses.

Mi presente solicitud se justifica ya que permitirá una gran aportación en la educación y tolerancia de las personas que se desenvuelven dentro de la sociedad, así mismo ayudará a incorporar palabras apropiadas en el léxico de la cotidianidad, asi como es un derecho y obligacion por parte de los medios radiales según lo que dicta la constitucion del 2008 y la Ley Organica de Comunicación.

Me despido atentamente esperando una respuesta favorable de parte de su radio.

Lannes Renan Loor Ponce

**Autor de Trabajo de Titulacion:**

Análisis de contenido en los noticieros radiales entorno a la comunidad GLBTI de la ciudad de Portoviejo.

Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**BARRERAS S.A.**  
FIRMA AUTORIZADA  
17/08/2017

5.000 wts.



103,7 F.M.

Portoviejo, 17 de Agosto del 2017

Sres.

**Universidad San Gregorio de Portoviejo**

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informales que voy a tomar en consideración el plan de trabajo del estudiante **Lannes Renan Loor Ponce**, sobre el tema "GLBTI informa" donde se enfoca en difundir capsulas informativas en horario matutino, una vez a la semana durante un periodo de 6 meses.

Agradeciendo de antemano por ser tomados en cuenta para un proyecto universitario, siempre prestos ayudar y ser receptores de sugerencias.

Muy atentamente,

**BARRERASA S.A.**

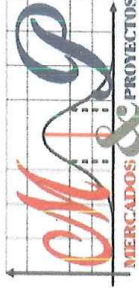
  
FIRMA AUTORIZADA

**Ing. Johana Barrera N.**

**Sugberente BARRERASA S.A.**

**RADIO SCANDALO**

# PLANIFICADOR Y EVALUADOR DE RADIO



**Ciudad:** Manta, Portoviejo  
**Publicación:** Enero 2016  
**Nivel:** Alto, Medio, Bajo  
**Edadés:** 12 a 17, 18 a 24, 25 a 39, más de 40  
**Sexo:** Todos los Sexos  
**Género:** Noticieros / Opinión  
**Horas:** Todas las Horas

**Frecuencia:** FM  
**Días:** Lunes a Domingo

RANKING RADIOYENTES

